

## **Reale Seguros Generales, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2006

**BALANCES DE SITUACIÓN al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Notas 1 a 4)**

**ACTIVO** (Datos en Miles de Euros)

	2006	2005 (*)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.213.362</b>	<b>755.987</b>
<b>A. ACCIONISTAS, POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS</b>	-	-
<b>B. ACTIVOS INMATERIALES, GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS:</b>	<b>147.632</b>	<b>9.804</b>
<b>I. Gastos de establecimiento (Nota 5.1)</b>	<b>266</b>	<b>346</b>
1. Gastos de ampliación de capital	266	346
2. Gastos de constitución	-	-
<b>II. Inmovilizado inmaterial (Nota 5.2)</b>	<b>147.366</b>	<b>9.458</b>
1. Gastos de adquisición de cartera	20	39
2. Otro inmovilizado inmaterial	147.405	9.452
3. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	(59)	(33)
<b>III. Gastos a distribuir en varios ejercicios</b>	-	-
<b>C. INVERSIONES:</b>	<b>720.369</b>	<b>550.467</b>
<b>I. Inversiones materiales (Nota 5.3)</b>	<b>88.481</b>	<b>73.544</b>
1. Terrenos y construcciones	100.227	83.316
2. Anticipos e inversiones materiales en curso	300	300
3. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	(11.435)	(9.504)
4. Provisiones (a deducir)	(611)	(568)
<b>II. Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas (Nota 5.4)</b>	<b>1.652</b>	<b>248.107</b>
1. Participaciones en empresas del grupo	1.652	256.292
2. Provisiones (a deducir)	-	(8.185)
<b>III. Otras inversiones financieras (Nota 5.4)</b>	<b>629.794</b>	<b>228.807</b>
1. Inversiones financieras en capital	1.616	76
2. Valores de renta fija	553.366	164.471
3. Préstamos hipotecarios	2.014	108
4. Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	1.619	712
5. Participaciones en fondos de inversión	38.161	16.090
6. Depósitos en entidades de crédito	31.318	41.581
7. Otras inversiones financieras	11.770	6.966
8. Provisiones (a deducir)	(10.070)	(1.197)
<b>IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</b>	<b>442</b>	<b>9</b>
<b>D. INVERSIONES POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN:</b>	-	-

Las Notas 1 a 12 y los Anexos I a IV descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2006.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**BALANCES DE SITUACIÓN al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Notas 1 a 4)**

**ACTIVO** (Datos en Miles de Euros)

	2006	2005 (*)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.213.362</b>	<b>755.987</b>
<b>D. (Bis) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS (Nota 5.7)</b>	<b>79.902</b>	<b>43.724</b>
I. Provisiones para primas no consumidas	25.591	17.777
II. Provisión para seguros de vida	-	-
III. Provisión para prestaciones	54.311	25.947
IV. Otras provisiones técnicas	-	-
<b>E. CRÉDITOS:</b>	<b>136.075</b>	<b>78.255</b>
<b>I. Créditos por operaciones de seguro directo</b>	<b>106.774</b>	<b>60.144</b>
1. Tomadores de seguros-		
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Otros (Nota 4.e)	100.545	58.493
2. Provisiones para primas pendientes de cobro (a deducir) (Nota 4.e)	(5.405)	(3.223)
3. Mediadores-		
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Otros	15.154	7.937
4. Provisiones (a deducir) (Nota 4.e)	(3.520)	(3.063)
<b>II. Créditos por operaciones de reaseguro</b>	<b>3.207</b>	<b>1.087</b>
1. Empresas del grupo y asociadas	234	133
2. Otros	2.973	954
<b>III. Créditos por operaciones de coaseguro</b>	<b>248</b>	<b>192</b>
1. Empresas del grupo y asociadas	-	-
2. Otros	248	192
<b>IV. Accionistas por desembolsos exigidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>V. Créditos fiscales, sociales y otros (Nota 5.5)</b>	<b>27.011</b>	<b>17.636</b>
1. Empresas del grupo y asociadas	-	-
2. Otros	27.011	17.636
<b>VI. Provisiones (a deducir) (Nota 4.e)</b>	<b>(1.165)</b>	<b>(804)</b>
<b>F. OTROS ACTIVOS:</b>	<b>44.645</b>	<b>36.598</b>
<b>I. Inmovilizado material (Nota 5.3)</b>	<b>13.095</b>	<b>7.447</b>
1. Inmovilizado	24.821	16.483
2. Amortización acumulada (a deducir)	(11.726)	(9.036)
3. Provisiones (a deducir)	-	-
<b>II. Efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja (Nota 5.5)</b>	<b>19.567</b>	<b>17.267</b>
<b>III. Acciones propias en situaciones especiales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>IV. Otros activos (Nota 5.5)</b>	<b>11.983</b>	<b>11.884</b>
1. Empresas del grupo y asociadas	11.514	11.843
2. Otros	469	41
<b>V. Provisiones (a deducir)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>G. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN:</b>	<b>84.739</b>	<b>37.139</b>
<b>I. Intereses devengados y no vencidos (Nota 5.4)</b>	<b>8.334</b>	<b>1.933</b>
<b>II. Primas devengadas y no emitidas</b>	<b>214</b>	<b>-</b>
<b>III. Otras cuentas de periodificación</b>	<b>120</b>	<b>-</b>
<b>IV. Comisiones y otros gastos de adquisición (Nota 4.f.1)</b>	<b>76.071</b>	<b>35.206</b>

Las Notas 1 a 12 y los Anexos I a IV descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2006.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**BALANCES DE SITUACIÓN al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Notas 1 a 4)**

**PASIVO** (Datos en Miles de Euros)

	2006	2005 (*)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.213.362</b>	<b>755.987</b>
<b>A. CAPITAL Y RESERVAS (Nota 5.6)</b>	<b>240.973</b>	<b>194.149</b>
<b>I. Capital suscrito o fondo mutual</b>	<b>87.426</b>	<b>87.426</b>
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>40.126</b>	<b>40.126</b>
<b>III. Reservas de revalorización</b>	-	-
<b>IV. Reservas</b>	<b>76.496</b>	<b>32.639</b>
1. Reserva legal	6.958	3.563
2. Reservas voluntarias	59.639	29.076
3. Reservas especiales fusión	9.899	-
<b>V. Acciones propias para reducción de capital (a deducir)</b>	-	-
<b>VI. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación</b>	-	-
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>36.925</b>	<b>33.958</b>
1. Resultado del ejercicio después de impuestos	36.925	33.958
<b>A (Bis) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS:</b>	<b>28</b>	<b>48</b>
6. Ingresos varios a distribuir	28	48
<b>B. PASIVOS SUBORDINADOS</b>	-	-
<b>C. PROVISIONES TÉCNICAS (Nota 5.7)</b>	<b>846.891</b>	<b>431.027</b>
<b>I. Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso</b>	<b>331.644</b>	<b>166.284</b>
<b>II. Provisiones de seguros de vida</b>	-	-
<b>III. Provisiones para prestaciones</b>	<b>493.598</b>	<b>250.716</b>
<b>IV. Provisiones para participación en beneficios y para extornos</b>	-	-
<b>V. Provisiones para estabilización</b>	<b>21.539</b>	<b>14.027</b>
<b>VI. Otras provisiones técnicas</b>	<b>110</b>	-
<b>D. PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE INVERSIÓN LO ASUMEN LOS TOMADORES</b>	-	-

Las Notas 1 a 12 y los Anexos I a IV descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2006.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**BALANCES DE SITUACIÓN al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Notas 1 a 4)**

**PASIVO** (Datos en Miles de Euros)

	2006	2005 (*)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.213.362</b>	<b>755.987</b>
<b>E. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 5.8)</b>	<b>36.439</b>	<b>13.139</b>
I. Provisión para pensiones y obligaciones similares	2.454	199
II. Provisión para tributos	418	92
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	16.562	8.342
IV. Otras provisiones	17.005	4.506
<b>F. DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO</b>	<b>14.768</b>	<b>10.496</b>
<b>G. DEUDAS:</b>	<b>66.857</b>	<b>101.535</b>
I. Deudas por operaciones de seguro directo	<b>24.682</b>	<b>12.839</b>
1. Deudas con asegurados	1.764	781
2. Deudas con mediadores	6.224	3.392
3. Deudas condicionadas	16.694	8.666
II. Deudas por operaciones de reaseguro	1.113	3.224
III. Deudas por operaciones de coaseguro	156	68
IV. Empréstitos	-	-
V. Deudas con entidades de crédito	-	-
VI. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro	-	-
VII. Deudas por operaciones de cesiones temporales de activos	-	-
VIII. Otras deudas (Nota 5.9)	<b>40.906</b>	<b>85.404</b>
1. Deudas por operaciones de Grupo	10.056	75.653
2. Deudas fiscales, sociales y otras	30.850	9.751
<b>H. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (Nota 4.f.1)</b>	<b>7.406</b>	<b>5.593</b>

Las Notas 1 a 12 y los Anexos I a IV descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2006.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Notas 1 a 4)**

(Datos en Miles de Euros)

	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005 (*)
<b>I. CUENTA TÉCNICA - SEGURO NO VIDA (NOTA 7):</b>		
<b>I.1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro</b>	<b>573.474</b>	<b>276.566</b>
a) Primas devengadas		
Seguro directo	636.418	321.451
Reaseguro aceptado	48	70
Variación de la provisión para primas pendientes de cobro (+ ó -)	33	(575)
b) Primas del reaseguro cedido (-)	(48.018)	(32.027)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -) (Nota 5.7)		
Seguro directo	(17.533)	(6.060)
Reaseguro Aceptado	7	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (Nota 5.7)	2.519	(6.293)
<b>I.2. Ingresos de las inversiones-</b>	<b>32.813</b>	<b>32.126</b>
a) Ingresos procedentes de inversiones materiales	3.997	3.533
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		
Ingresos procedentes de inversiones financieras en empresas del grupo	72	16.416
Ingresos procedentes de inversiones financieras	22.762	9.209
Otros ingresos financieros	3	10
c) Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones		
De inversiones materiales (Nota 5.3)	52	120
De inversiones financieras	105	13
d) Beneficios en realización de inversiones		
De inversiones materiales	5.226	1.671
De inversiones financieras	596	1.154
<b>I.3. Otros ingresos técnicos</b>	-	-
<b>I.4. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro</b>	<b>(402.056)</b>	<b>(207.772)</b>
a) Prestaciones pagadas		
Seguro directo	(369.943)	(191.089)
Reaseguro aceptado	(43)	(10)
Reaseguro cedido (-)	31.370	18.700
b) Variación de la provisión para prestaciones (Nota 5.7)		
Seguro directo	(45.742)	(23.104)
Reaseguro aceptado	6	7
Reaseguro cedido	9.884	313
c) Gastos imputables a prestaciones (Nota 5.11)	(27.588)	(12.589)
<b>I.5. Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (Nota 5.7) (+ ó -)</b>	<b>30</b>	-
<b>I.6. Participación en beneficios y extornos-</b>	-	-
<b>I.7. Gastos de explotación netos-</b>	<b>(139.583)</b>	<b>(65.002)</b>
a) Gastos de adquisición (Nota 5.11)	(146.882)	(72.056)
b) Gastos de administración (Nota 5.11)	(7.312)	(2.309)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	14.611	9.363
<b>I.8. Variación de la provisión de estabilización (Nota 5.7) (+ ó -)</b>	<b>(5.263)</b>	<b>(3.325)</b>
<b>I.9. Otros gastos técnicos (+ ó -)</b>	<b>(8.666)</b>	<b>5.182</b>
a) Variación de provisiones por insolvencias (+ ó -)	(428)	1.441
b) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros	3.365	4.431
c) Otros (Nota 5.11)	(11.603)	(690)
<b>I.10. Gastos de las inversiones -</b>	<b>(11.662)</b>	<b>(11.414)</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones		
Gastos de inversiones y cuentas financieras	(2.892)	(1.524)
Gastos de inversiones materiales (Nota 5.11)	(1.161)	(634)
b) Correcciones de valor de las inversiones		
Amortización de inversiones materiales (Nota 5.11)	(696)	(1.946)
De provisiones de las inversiones materiales	(1.423)	-
De provisiones de las inversiones financieras	(5.405)	(6.795)
c) Pérdidas procedentes de las inversiones		
De las inversiones materiales	-	-
De las inversiones financieras	(85)	(515)
<b>I.1 Subtotal (resultado de la cuenta técnica del seguro no vida)</b>	<b>39.087</b>	<b>26.361</b>

Las Notas 1 a 12 y los Anexos I a IV descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Notas 1 a 4)**

(Datos en Miles de Euros)

	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005 (*)
<b>III. CUENTA NO TÉCNICA:</b>		
<b>III.1. Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida</b>	<b>39.087</b>	<b>26.361</b>
<b>III.2. Resultado de la cuenta técnica del seguro de vida</b>	-	-
<b>III.3. Ingresos de las inversiones-</b>	<b>6.423</b>	<b>10.242</b>
a) Ingresos procedentes de inversiones materiales	527	745
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		
Ingresos procedentes de inversiones financieras en empresas del grupo	17	6.102
Ingresos procedentes de inversiones financieras	4.480	2.291
Otros ingresos financieros	1	4
c) Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones		
De inversiones materiales (Nota 5.3)	12	45
De inversiones financieras	25	5
d) Beneficios en realización de inversiones		
De inversiones materiales	1.222	621
De inversiones financieras	139	429
<b>III.4. Gastos de las inversiones -</b>	<b>(2.727)</b>	<b>(4.243)</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones		
Gastos de inversiones y cuentas financieras	(676)	(567)
Gastos de inversiones materiales (Nota 5.11)	(272)	(236)
b) Correcciones de valor de las inversiones		
Amortización de inversiones materiales (Nota 5.11)	(163)	(723)
De provisiones de las inversiones materiales	(333)	-
De provisiones de las inversiones financieras	(1.263)	(2.526)
c) Pérdidas procedentes de las inversiones		
De las inversiones materiales	-	-
De las inversiones financieras	(20)	(191)
<b>III.5. Otros ingresos</b>	<b>1.797</b>	<b>1.159</b>
<b>III.6. Otros gastos</b>	<b>(375)</b>	<b>(35)</b>
<b>III.7. Ingresos extraordinarios (Nota 5.11)</b>	<b>1.579</b>	<b>945</b>
<b>III.8. Gastos extraordinarios (Nota 5.11)</b>	<b>(8.859)</b>	<b>(471)</b>
<b>III.9. Impuesto sobre beneficios (Nota 6)</b>	-	-
<b>III.10. Resultado del ejercicio</b>	<b>36.925</b>	<b>33.958</b>

Las Notas 1 a 12 y los Anexos I a IV descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## REALE SEGUROS GENERALES, S.A.

### MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

#### (1) INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SU ACTIVIDAD

REALE SEGUROS GENERALES, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido en Madrid el 15 de Julio de 1987, bajo la denominación de "La Nueva Corporación, Compañía de Seguros, S.A.". El 31 de julio de 1995, cambió su denominación social por la de "Reale Autos, Compañía de Seguros, S.A.". El 29 de octubre de 1998, cambió su denominación social por la de Reale Autos y Seguros Generales, S.A., tras la adquisición total de las acciones de la antigua Reale Seguros Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., ultimada el 3 de abril de 1998, con posterior adquisición del conjunto de su patrimonio social como consecuencia de su disolución sin liquidación, mediante escritura pública otorgada el 29 de octubre de 1998.

La operación descrita anteriormente, tuvo la consideración, a efectos fiscales, de fusión, por lo que fue aplicable el régimen especial de exención y diferimiento establecido en el Capítulo VIII, del Título VIII, de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, reguladora del Impuesto sobre Sociedades, conforme a lo dispuesto en su artículo 97.1.c); habiendo comunicado oportunamente la Sociedad a la Administración Tributaria, con fecha 5 de noviembre de 1998, su opción por dicho régimen fiscal.

En la memoria de cuentas anuales del ejercicio 1998 de la Sociedad se describen los principales aspectos de la adquisición mencionada anteriormente.

En la Junta General de Accionistas de fecha 28 de febrero de 2003 se acordó el cambio de denominación social por el de Reale Seguros Generales, S.A. para adaptar su nombre a la situación actual de la Sociedad y a la diversificación de su actividad. Con fecha 18 de marzo de 2003, mediante escritura nº 737 del Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid D. Antonio Reina, dicho acuerdo se elevó a público.

El objeto social de la Sociedad es el desarrollo de la actividad aseguradora con ámbito nacional, donde obtiene íntegramente su cifra de negocios a través de la venta directa y de su red de mediadores.

Debido a las características de las actividades descritas en el párrafo anterior, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con los fondos propios, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información sobre cuestiones medioambientales.

Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad estaba autorizada para operar en los siguientes ramos:

- Accidentes,
- Vehículos terrestres,
- Vehículos marítimos, lacustres y fluviales,
- Mercancías transportadas,
- Incendios y elementos naturales,
- Otros daños a los bienes,
- Responsabilidad Civil en vehículos terrestres automóviles,
- Responsabilidad Civil en vehículos marítimos, lacustres y fluviales,
- Responsabilidad Civil en general,
- Pérdidas pecuniarias diversas,
- Defensa jurídica,
- Enfermedad,
- Asistencia y
- Decesos,

cubriendo los riesgos propios de los mismos y respetando la legislación vigente.

La estructura funcional de la Sociedad está dividida en las siguientes áreas:

Dirección Técnica y Emisión.  
 Dirección de Sinistros.  
 Dirección Comercial.  
 Dirección de Análisis y Control.

Además, la Agrupación Reale Sum A.I.E. (en liquidación) (en adelante, Reale Sum), en la que la Sociedad participaba, ha venido prestando servicios a la misma en los siguientes aspectos:

Administración y Contabilidad  
 Auditoría interna  
 Planificación y Control de Gestión  
 Servicios informáticos  
 Recursos Humanos  
 Gestión de inversiones financieras e inmobiliarias  
 Servicios generales  
 Comunicación, Publicidad y Marketing  
 Asesoría

A cambio de los mencionados servicios, la Agrupación repercutía el coste de los mismos, en función del porcentaje de participación que los socios tenían en la misma, que no difería significativamente de la repercusión de costes que hubiera resultado si la misma se efectuara en función de los servicios realmente prestados a cada uno de sus socios.

Tras la fusión entre la Sociedad y Reale Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal) y Unión Aseguradora, S.A. de Seguros Generales (Sociedad Unipersonal) descrita en esta misma Nota, el único socio de Reale Sum es la Sociedad, por lo que la Asamblea de la Agrupación acordó, en su reunión del 30 de diciembre de 2006, la disolución de la misma. En la misma fecha, la Junta General de Accionistas de la Sociedad, acordó aceptar la cesión global del activo y del pasivo de Reale Sum, siendo la fecha de efecto de la cesión el 30 de diciembre de 2006, fecha a partir de la cual las operaciones de Reale Sum se consideran realizadas por cuenta de la Sociedad. Igualmente, la Sociedad ha quedado subrogada en todos los derechos y obligaciones laborales de Reale Sum. El balance de cesión de dicha entidad al 30 de diciembre de 2006 era el siguiente:

Concepto	Reale SUM, A.I.E.
<b>Activo:</b>	
Inmovilizaciones inmateriales	1.420
Inmovilizaciones materiales	2.577
Inmovilizaciones financieras	178
Deudores	4.183
Tesorería	1.220
Ajustes por periodificación	163
<b>Total activo</b>	<b>9.741</b>
<b>Pasivo:</b>	
Provisiones para riesgos y gastos	895
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	3.909
Acreedores comerciales	4.277
Otras deudas no comerciales	660
<b>Total pasivo</b>	<b>9.741</b>

Las cuentas anuales adjuntas no incorporan este balance de cesión al estar pendiente de ser formalizada e inscrita la operación en el Registro Mercantil.

La Sociedad forma parte del grupo "Reale Mutua Assicurazioni", cuya sociedad dominante es la Entidad de nacionalidad italiana denominada Società Reale Mutua di Assicurazioni, con domicilio en Turín, Via Corte D'Appello, 11 (véase Nota 5.6).

El domicilio social actual de la Sociedad está en Madrid, calle Santa Engracia, números 14-16.

### **Cesión de Cartera de Victoria Meridional Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Con fecha 30 de junio de 2002, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la adquisición por cesión de la cartera de seguros de determinados ramos de Victoria Meridional Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal), así como de los activos y pasivos afectos a la misma. Esta operación de cesión fue autorizada administrativamente el 30 de diciembre de 2002 por Orden del Ministerio de Economía. La fecha de efectos económicos fue el 1 de julio de 2002.

### **Fusión de la Sociedad con Imperio Vida y Diversos, S.A. de Seguros y Reaseguros (Sociedad Unipersonal)**

Con fecha 16 de diciembre de 2002, se elevó a público el contrato de compraventa de la totalidad de las acciones de la sociedad Imperio Vida y Diversos, S.A. de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal (en adelante, Imperio), entre Seguros e Pensões Gere, SGPS, S.A., como vendedor y la Sociedad, como comprador.

En el contrato de compraventa, el vendedor realizó una serie de manifestaciones y garantías, en especial sobre la exactitud e integridad de los activos y pasivos recogidos en los estados financieros al 30 de septiembre de 2002.

El vendedor garantizó expresamente la suficiencia, integridad y adecuada valoración, al 30 de septiembre de 2002, de la provisión para siniestros y prestaciones pendientes de liquidación o pago, y de la provisión para siniestros pendientes de declaración a dicha fecha (IBNR), garantizando expresamente al comprador, de manera ilimitada y sin que, por tanto, la presente garantía esté sujeta a franquicia o a limitaciones en su cuantía máxima, el importe del conjunto de las desviaciones negativas netas de reaseguro que, por cualquier circunstancia, se pudieran producir en dichas provisiones.

Con fecha 6 de junio de 2003, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad y el Accionista Único de Imperio aprobaron la fusión por absorción de Imperio por la Sociedad, mediante la disolución sin liquidación de Imperio y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad, que adquirió, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. La fecha de efectos económicos de la fusión fue el 1 de enero de 2003.

Esta operación de fusión fue autorizada administrativamente el 31 de octubre de 2003 por Orden del Ministerio de Economía.

Esta fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal establecido en el actual artículo 93 del Real Decreto Legislativo 4/2005, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (antiguo artículo 107 de la Ley 43/1995), presentándose la oportuna comunicación al Ministerio de Economía con carácter previo al otorgamiento de la escritura de fusión.

La información legal solicitada en el Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/95, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (actualmente derogada por el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2005, de 5 de marzo) para la fusión de Imperio, se encuentra descrita en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2003.

### **Compraventa de Acciones de Aegon Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal (en adelante, Aegon Seguros)**

Con fecha 30 de diciembre de 2004, Aegon España, S.A., como vendedor, y la Sociedad, como Comprador, acordaron llevar a efecto antes del día 28 de abril de 2005, previa obtención de la conformidad de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y de las Autoridades de Defensa de la Competencia españolas, la compraventa de la totalidad de las acciones representativas

del capital social de Aegon Seguros, junto con todos los derechos políticos y económicos inherentes a las mismas, por un precio que podría ser objeto de ajuste de conformidad con lo pactado por las partes. Esta compraventa quedaría sin efecto si concurrían ciertas circunstancias descritas en la cláusula 5.8 del contrato de compraventa.

Con fechas 10 de febrero y 7 de marzo de 2005, el Servicio de Defensa de la Competencia y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, respectivamente, notificaron que no se oponían a esta operación.

Con fecha 27 de abril de 2005, se otorgó la escritura de elevación a público del contrato privado de compraventa de la totalidad de las acciones de Aegon Seguros. El precio de adquisición fue de 273.645 miles de euros, siendo la fecha de efecto de la compra el 1 de enero de 2005 y el valor teórico-contable de Aegon Seguros en dicha fecha de 101.378 miles de euros.

El 27 de abril de 2005, el Accionista Único de Aegon Seguros acordó cambiar su denominación social por la de Unión Aseguradora, S.A. de Seguros Generales (Sociedad Unipersonal).

### **Fusión de la Sociedad con Unión Aseguradora, S.A. de Seguros Generales (Sociedad Unipersonal) y con Reale Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Los miembros de los Consejos de Administración de la Sociedad, de Unión Aseguradora, S.A. de Seguros Generales, Sociedad Unipersonal (en adelante, Unión Aseguradora) y de Reale Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal (en adelante, Reale Vida), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 234 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y demás legislación aplicable, redactaron y suscribieron el proyecto de fusión con fecha 15 de junio de 2006, con el contenido establecido en el artículo 235 de la citada Ley de Sociedades Anónimas, en el que se contempla la absorción de Unión Aseguradora y de Reale Vida por la Sociedad, mediante la disolución sin liquidación de aquéllas y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad absorbente, que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

Con fecha de 27 de junio de 2006, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad y el Accionista Único de Unión Aseguradora y de Reale Vida aprobaron la fusión, actuando la Sociedad como entidad absorbente y Unión Aseguradora y Reale Vida como entidades absorbidas.

Las principales características de la fusión se describen a continuación:

#### 1. Tipo de canje

Al ser la Sociedad titular de la totalidad de las acciones de las sociedades absorbidas, y de acuerdo con el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, no fue necesario aumentar el capital de la Sociedad, ni elaborar los informes de los Administradores ni de los expertos independientes, ni tampoco el canje de acciones previsto en el artículo 235 de dicho texto legal.

Se aprobaron como balances de fusión los últimos balances anuales aprobados por las Sociedades intervinientes en la fusión, cerrados al 31 de diciembre de 2005 e incluidos en las respectivas cuentas anuales auditadas.

#### 2. Fecha de efectos contables

La fecha a partir de la cual las operaciones efectuadas por Unión Aseguradora y Reale Vida en el ejercicio 2006 se consideran realizadas a efectos contables por cuenta de la Sociedad es la de 1 de enero de 2006.

#### 3. Condiciones suspensivas

La fusión fue condicionada, con carácter suspensivo, a la obtención de la preceptiva autorización del Ministerio de Economía y Hacienda, de acuerdo con lo previsto en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, y en el artículo 72 del Real Decreto Legislativo 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación

y Supervisión de los Seguros Privados. Con fecha 22 de noviembre de 2006, el Ministerio de Economía y Hacienda, a propuesta de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, autorizó la fusión.

4. Régimen fiscal de la fusión

La fusión se acogió al régimen de neutralidad fiscal establecido en el Capítulo VIII, del Título VIII, artículos 83 a 96, del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, presentándose la oportuna comunicación al Ministerio de Economía y Hacienda.

5. Otros aspectos

No se ha atribuido ninguna ventaja en la Sociedad absorbente ni a favor de los expertos independientes, puesto que no ha sido precisa su intervención, ni a favor de los Administradores de las tres sociedades que han intervenido en la misma.

Dicha fusión se ha formalizado en escritura pública otorgada con fecha 4 de diciembre de 2006 que fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 14 de diciembre de 2006.

En el Anexo III se detallan los bienes que son susceptibles de amortización, transmitidos por las sociedades absorbidas a la Sociedad, con indicación de la fecha en que fueron adquiridos, así como los bienes adquiridos que se han incorporado a los libros contables de la Sociedad con un valor diferente, en cumplimiento del artículo 93 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

A continuación, se presentan los balances de fusión (antes de revalorizaciones) de las tres sociedades participantes en la misma al 31 de diciembre de 2005:

Concepto	Reale Vida	Unión Aseguradora	Reale Seguros Generales
<b>Activos:</b>			
Gastos de Establecimiento (Nota 5.1)	-	31	346
Inmovilizado Inmaterial (Nota 5.2)	14	-	9.458
Inmovilizado material e inversiones materiales (Nota 5.3)	2.549	7.633	80.991
Inversiones financieras (Nota 5.4)	23.427	327.089	476.914
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	437	9
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (Nota 5.7)	192	23.583	43.724
Créditos	498	45.751	78.255
Otros activos	1.176	21.422	29.151
Ajustes por periodificación	346	39.873	37.139
<b>Total activos</b>	<b>28.202</b>	<b>465.819</b>	<b>755.987</b>
<b>Pasivos:</b>			
Capital y reservas (Nota 5.6)	27.117	61.082	194.149
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	-	48
Provisiones técnicas (Nota 5.7)	701	346.668	431.027
Provisiones para riesgos y gastos (Nota 5.8)	10	21.443	13.139
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	27	5.571	10.496
Deudas	342	29.589	101.535
Ajustes por periodificación	5	1.466	5.593
<b>Total pasivos</b>	<b>28.202</b>	<b>465.819</b>	<b>755.987</b>

## (2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2006 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable que se derivan del Real Decreto 2014/1997, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y Normas para la Formulación de las Cuentas de los Grupos Aseguradores, del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, de la normativa general relativa a dichas entidades, de las disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y del resto de legislación y normativa que le es de aplicación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de tesorería correspondientes al ejercicio, así como la propuesta de distribución de resultados del ejercicio.

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad el 7 de marzo de 2007, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados, que se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

### c) Criterios de imputación de gastos e ingresos financieros

El criterio seguido para la afectación de los ingresos y gastos de las inversiones a la "Cuenta Técnica Seguros de No Vida" y a la "Cuenta No Técnica" de la cuenta de pérdidas y ganancias, ha sido el de ponderar proporcionalmente en función del volumen medio de las provisiones técnicas y de los fondos propios de la Sociedad, respectivamente.

### d) Comparación de la información

Tal y como se indica en la Nota 1, en el ejercicio 2006 se ha producido la fusión con la Sociedad de Unión Aseguradora y Reale Vida, con fecha de efecto 1 de enero de 2006. Por este motivo, las cuentas anuales del ejercicio 2006, no son comparables con las del ejercicio precedente.

## (3) APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006, que los Administradores de la Sociedad someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de Euros
<b>Base de reparto:</b>	
- Pérdidas y ganancias	36.925
<b>Distribución:</b>	
- A Reserva Legal	3.693
- A Reservas Voluntarias	33.232
<b>Total</b>	<b>36.925</b>

#### (4) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD Y NORMAS DE VALORACIÓN

Los principales criterios contables y normas de valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2006, de acuerdo con lo establecido por el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, y el Real Decreto 298/2004, de 20 de febrero, por el que se modifica el “Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y Normas para la Formulación de las Cuentas de los Grupos de Entidades Aseguradoras”, han sido los siguientes:

##### a) Gastos de establecimiento

Los gastos de constitución y establecimiento se encuentran contabilizados por los costes incurridos, netos de su amortización acumulada. Estos gastos se amortizan, siguiendo un método lineal, en cinco años.

##### b) Inmovilizado inmaterial

En este epígrafe se incluye, básicamente:

###### Gastos de adquisición de programas informáticos

El saldo de esta cuenta recoge los costes incurridos en la adquisición y preparación de programas informáticos, que se amortizan por el método lineal en un periodo no superior a cuatro años (véase Nota 5.2). Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como mayor gasto del ejercicio en el que se incurren.

###### Fondo de Comercio

El saldo de esta cuenta recoge la diferencia entre el precio de compra de las sociedades absorbidas Imperio y Unión Aseguradora y su valor teórico contable, corregido por las plusvalías existentes en la adquisición y que subsisten en el momento de la fusión. El fondo de comercio se presenta neto de su amortización acumulada y en el momento de las fusiones respectivas ascendía a 15.050 y 155.517 miles de euros, respectivamente (véase Nota 1 y 5.2). El saldo de esta cuenta se amortiza linealmente en 8 y 20 años, respectivamente, período en que se estimó, según las proyecciones financieras efectuadas, que contribuiría a la obtención de beneficios para cubrir dicho inmovilizado. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias por la dotación del ejercicio se ha registrado como “Dotación a la amortización del fondo de comercio”, reclasificándose a los distintos gastos por destino según los criterios descritos en la Nota 4.k. Sin embargo, de forma adicional y, siguiendo un criterio de prudencia, la Sociedad ha saneado el fondo de comercio pendiente de amortizar proveniente de Imperio, por importe de 7.525 miles de euros, con cargo al epígrafe “Gastos extraordinarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias – cuenta no técnica del ejercicio 2006.

##### c) Inmovilizado e inversiones materiales

Los elementos que integran los saldos de estos epígrafes figuran valorados a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada (véase Nota 5.3).

Dichos activos se amortizan de acuerdo con el método lineal, distribuyendo su coste durante los años de vida útil, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Construcciones (excluido el valor del terreno)	50-75
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Utillaje	10
Mobiliario	8-10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	6-10
Otro inmovilizado material	6-16

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

Al cierre de cada ejercicio, se compara el coste neto en libros de cada uno de los inmuebles con su valor de mercado o realización, dotándose, en su caso, la provisión para depreciación necesaria para atribuir a cada elemento el inferior valor resultante de dicha comparación, siempre que dicha depreciación pueda entenderse como duradera (cuando dos tasaciones sucesivas confirmen la pérdida de valor). No obstante, no se dota provisión cuando el valor contable sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos, incluida la amortización. Asimismo, la Sociedad aplica el mismo criterio para la reversión de provisiones por depreciación, cuando una primera tasación anterior haya puesto de manifiesto una recuperación del valor de mercado. En el ejercicio 2006, en aplicación de este criterio, la Sociedad ha revertido provisiones por 64 miles de euros (véase Nota 5.3) que se han registrado en la cuenta "Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones materiales" de la "Cuenta Técnica de Seguro No Vida" y de la "Cuenta No Técnica" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006.

En el caso de inversiones materiales, se entenderá por valor de mercado el valor de tasación determinado por entidad tasadora autorizada, conforme a las normas vigentes de valoración a efectos de cobertura de las provisiones técnicas (véase Nota 10).

#### d) Inversiones financieras

Los valores negociables incluidos en este epígrafe, sean de renta fija o variable, se registran por su precio de adquisición a la suscripción o compra excluido, en su caso, el importe de los dividendos devengados (renta variable) y de los intereses devengados y no vencidos y de las comisiones y bonificaciones obtenidas en el momento de la suscripción (renta fija). Este precio está constituido por el importe total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, incluidos los gastos inherentes a la operación. Para calcular el coste de adquisición de los títulos vendidos y el importe de las correcciones valorativas, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por tales los integrados por valores que tienen análogos derechos.

En el caso de participaciones en Fondos de Inversión que cumplan las condiciones por las que según la anterior normativa aplicable pudiesen ser denominados Fondos de Inversión en Activos del Mercado Monetario, al cierre de cada ejercicio se contabiliza como ingreso financiero el rendimiento producido durante el ejercicio, incrementando, al mismo tiempo, el valor contable de la participación.

A efectos de valoración de las inversiones financieras, se tienen en cuenta los siguientes criterios:

##### 1. Valores de Renta Fija

Estos valores (deuda del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija) se presentan, a efectos

de su valoración y clasificación, como cartera de inversión ordinaria.

Los títulos incluidos dentro de esta cartera, se valoran al precio de adquisición, corregido por el importe resultante de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición, durante la vida residual del valor. Para estos valores se compara su precio de adquisición corregido por la rentabilidad implícita y explícita con su valor de mercado, determinado éste, en el caso de valores cotizados en mercados organizados, por el menor valor entre el que corresponde a la última cotización y la cotización media del último mes del ejercicio. En el caso de valores no cotizados o con cotización no representativa, el valor de mercado se determina: a) actualizando sus flujos financieros futuros, incluido su valor de reembolso, a unas tasas equivalentes a la media del último mes resultantes del Mercado de Deuda Pública Anotada del Banco de España (en caso de valores en divisas se utiliza el equivalente del país de emisión o cotización) con idéntico plazo de vencimiento, con las correspondientes homogeneizaciones en función de la calidad del emisor o de las características propias de la emisión o b) a través de los precios de agentes financieros cuando se cumplan las condiciones siguientes:

- Al menos un agente financiero, actuando por cuenta propia, deberá ofrecer precios con fines de negociación y cierre de operaciones, que se ajusten a las condiciones vigentes en el mercado.
- Dichos precios deberán haber sido publicados al menos en una ocasión en los diez últimos días anteriores a la fecha de valoración.
- Los agentes deberán ser entidades financieras o sociedades de valores del ámbito de la OCDE.
- Conservar justificación, en papel o soporte electrónico, de que se cumplen los requisitos anteriores.

Las diferencias netas negativas resultantes de dicha comparación se imputan a resultados, dotándose la correspondiente provisión por depreciación.

## 2. Otros Valores Negociables

Para otros valores (acciones, participaciones en el capital de sociedades del Grupo y/o Asociadas, participaciones en Fondos de Inversión, etc.), al cierre de cada ejercicio se compara el coste de adquisición con el correspondiente valor de mercado, para reflejar en el balance de situación este, si fuese inferior. En este caso, se dotan las provisiones para depreciación necesarias para reflejar la depreciación experimentada, si bien, cuando, en su caso, median circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que determinan que su valor es inferior al de mercado antes indicado, se registra la correspondiente provisión por depreciación.

Por valor de mercado se entiende:

- Acciones cotizadas en Bolsa con cotización representativa: la cotización media del día de cierre del balance o, en su defecto, la última cotización del ejercicio.
- Acciones cotizadas negociadas en el último trimestre sin cotización representativa: la cotización media del último trimestre, la cotización media del día de cierre del balance o, en su defecto, la última cotización del ejercicio, el menor.
- Acciones no cotizadas en Bolsa y cotizadas que no se han negociado en el último trimestre del ejercicio: se calcula tomando su valor teórico contable obtenido del último balance de situación aprobado de la sociedad emisora, corregido con el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsisten en el momento posterior de la valoración. La parte correspondiente al fondo de comercio incluido en el precio de adquisición, se imputa a resultados conforme a los criterios establecidos para dicho activo y las plusvalías, asimismo calculadas en el momento de la adquisición, se corrigen teniendo en cuenta los activos a los que se refieren. En el caso de participaciones en empresas del grupo se tienen en cuenta el valor contable y las plusvalías tácitas existentes en el momento del cálculo de las correcciones valorativas.

- Fondos de inversión: su correspondiente valor liquidativo a la fecha más próxima al cierre de cada ejercicio.

No obstante, cuando se trata de valores cotizados de renta variable que cumplan los requisitos de homogeneidad en cuanto a la representatividad de su cotización se compensan las diferencias positivas resultantes de la comparación con las diferencias negativas, hasta el importe de éstas. A estos efectos, se considera que un precio o cotización no es suficientemente representativo, cuando concorra alguna de las circunstancias siguientes:

- Que no se haya negociado en los últimos 15 días del ejercicio.
- Que la frecuencia de negociación haya sido inferior al 50% de los días hábiles del último trimestre del ejercicio.
- Que el volumen de negociación acumulado del último trimestre del ejercicio sea inferior al 20% de la emisión a la que corresponda.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2.2 de la norma de valoración 5ª, también se entenderá que la renta variable negociada tiene cotización representativa, cuando la misma se negocie electrónicamente o forme parte del índice representativo del mercado en el que se negocie.

En el caso de participaciones en Fondos de Inversión, de acuerdo con la Orden de 10 de enero de 2002 que modifica, entre otras normas, el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, las participaciones en Fondos de Inversión establecidos en el Espacio Económico Europeo constituyen a efectos de su valoración, un grupo homogéneo; por tanto, la Sociedad, de acuerdo con dicho precepto, ha compensado minusvalías con plusvalías latentes al 31 de diciembre de 2006 en dichas participaciones, no reconociendo en ningún caso, el importe positivo derivado de las diferencias positivas menos las diferencias negativas. El importe de las minusvalías compensado ha ascendido a 194 miles de euros.

#### e) **Créditos y deudas**

Los créditos y deudas se valoran por su importe nominal.

La Sociedad únicamente activa los créditos por recobros de siniestros cuya realización se encuentra suficientemente garantizada a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Dado que una parte de las pólizas emitidas es de duración anual, pero su cobro se efectúa fraccionadamente, la Sociedad contabiliza en el saldo del epígrafe "Créditos por operaciones de seguro directo - Tomadores de seguros - Otros" del activo del balance de situación adjunto, los recibos de primas pendientes de emitir, cuyo importe a dicha fecha ascendía a 42.576 miles de euros.

En las primas pendientes de cobro se dota una provisión, denominada provisión para primas pendientes de cobro, que cubre el impacto por el riesgo de insolvencia que en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad puede tener el eventual impago de parte de las primas que se encuentran en esta situación.

El cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro, se realiza al cierre del ejercicio sobre la información de recibos de primas pendientes de cobro y de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Primas con antigüedad igual o superior a seis meses, no reclamadas judicialmente: se provisionan por su importe íntegro.
2. Primas con antigüedad inferior a seis meses e igual o superior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se provisionan al 50%.
3. Primas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se provisionan en función del coeficiente medio de anulaciones registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios.
4. Primas reclamadas judicialmente: se provisionan individualmente, en función de las circunstancias de cada caso.

5. Fracciones de prima cuyo recibo está pendientes de emitir, correspondientes a contratos en los que se ha pactado con el tomador pago fraccionado sin haberse producido ningún impago de las fracciones anteriores emitidas: se provisionan en función del coeficiente medio de anulaciones de los recibos devengados pendientes de emitir.

La provisión para insolvencias en relación con los saldos a cobrar a mediadores, reaseguradores, cedentes, coaseguradores, así como créditos no comerciales y los recibos de primas reclamados judicialmente, se calcula en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro a cada deudor.

#### f) Provisiones técnicas- Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En este sentido, dado que las primas y comisiones con origen en los contratos de seguros se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la emisión del correspondiente recibo y los siniestros se cargan en dicha cuenta en el momento de su pago, al cierre del ejercicio es necesario efectuar distintas periodificaciones contables, que se registran en las correspondientes cuentas de provisiones técnicas, para adecuar los ingresos y gastos a dicho criterio.

Las cuentas de provisiones técnicas recogen los importes de las obligaciones asumidas que se derivan de los contratos de seguro en vigor, con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, los compromisos derivados de los referidos contratos.

1. Provisiones técnicas para primas no consumidas y para riesgos en curso:

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación de las primas emitidas y comprende la parte de prima devengada en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. El saldo de la provisión para primas no consumidas se ha determinado para cada modalidad, aplicando el método "póliza a póliza" tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, de acuerdo con las Bases Técnicas, deducido, en su caso, el recargo de seguridad correspondiente.

Las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas emitidas se reconocen como gasto con el mismo criterio que se reconocen como ingreso las primas correspondientes a los contratos de seguro en vigor. La parte de comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes al período de cobertura no consumido de las pólizas de seguro en vigor se registra en la cuenta "Ajustes por Periodificación - Comisiones y otros gastos de adquisición" del activo del balance de situación. Al 31 de diciembre de 2006, el importe registrado por este concepto ascendía a 76.071 miles de euros. Asimismo, a dicha fecha, la Sociedad ha registrado 7.406 miles de euros correspondientes a las comisiones y otros gastos de adquisición periodificados del reaseguro cedido, que figuran en el capítulo "Ajustes por Periodificación" del pasivo de dicho balance de situación.

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Sociedad que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha del cierre del ejercicio. Su cálculo se efectúa de acuerdo con lo previsto en el vigente Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

2. Provisiones técnicas para prestaciones:

Estas provisiones recogen las estimaciones efectuadas por la Sociedad para atender los compromisos con origen en los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio y pendientes de comunicación, liquidación o pago a dicha fecha. Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago y en función de la experiencia de los últimos tres años, según lo establecido reglamentariamente, para los siniestros pendientes de comunicación, e incluye los gastos, tanto externos como internos, de gestión y tramitación de los expedientes, hasta la total liquidación y pago del siniestro.

3. Provisión técnica de estabilización:

Esta provisión, de carácter acumulativo, se constituye con el importe del recargo de seguridad incluido en las primas para compensar el exceso de siniestralidad que se produzca sobre las primas de riesgo (según la legislación vigente). La dotación y la disposición de dicha provisión, se registra en la cuenta "Variación de la Provisión de Estabilización" de la "Cuenta Técnica del Seguro de No Vida", cuya dotación, en el ejercicio 2006, ha sido de 5.263 miles de euros (véase Nota 5.7).

4. Provisiones técnicas a cargo del reaseguro cedido y retrocedido:

Se calculan en función de las condiciones incluidas en los contratos de reaseguro en vigor al cierre del ejercicio.

5. Provisiones técnicas del reaseguro aceptado

Las provisiones técnicas del reaseguro aceptado se calculan en función de lo establecido en los contratos de reaseguro suscritos, en base a los datos facilitados por las entidades cedentes.

**g) Provisiones para pensiones y obligaciones similares**

De acuerdo con el Convenio Colectivo vigente para las empresas de seguros y capitalización, a partir de la fecha en que un empleado cumpla los 65 años de edad podrá optar por la jubilación o ser ésta decidida por la empresa, con una compensación económica vitalicia en ambos casos a cargo de esta última, consistente en la diferencia entre la pensión que perciba el empleado del Régimen General de la Seguridad Social y el total de la retribución anual mínima reglamentaria que tenga asignada en el momento de tal decisión, equivalente a un porcentaje, en función del grupo profesional, del sueldo base del nivel retributivo asignado en el momento de la jubilación, por 15 pagas. No se generará ninguna compensación a cargo de la empresa si la pensión de la Seguridad Social a percibir por el jubilado fuera la pensión máxima vigente. Estos compromisos no se aplicarán al personal de nuevo ingreso contratado a partir del 9 de junio de 1986 y procedente de empresas fuera del ámbito de aplicación de dicho Convenio. Si la jubilación se solicitara por el empleado en el mes en que cumple los 65 años, la Sociedad abonará, además, y por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades, cuyo máximo se alcanzará a los 30 años de servicio.

La Sociedad, en aplicación del Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, exteriorizó sus pasivos por los mencionados compromisos por pensiones con sus empleados activos y pasivos a través de diversas pólizas de seguro contratadas, actualmente, con la compañía Aegon Seguros de Vida, Ahorro e Inversión, S.A. (Sociedad Unipersonal).

Estas pólizas, que garantizan los derechos por pensiones y los premios por jubilación de los trabajadores tanto activos como pasivos, contemplan, un tipo de interés técnico del 3% anual y tablas de supervivencia GRM/F-95.

Al 31 de diciembre de 2006, el valor actual de los compromisos devengados, que dicha Compañía de Seguros tenía registrado en concepto de provisión matemática por las mencionadas pólizas, ascendía a 882 miles de euros. El importe de las primas devengadas en el ejercicio 2006, ha sido de 15 miles de euros y figura registrado como "Gastos de personal", reclasificándose a los distintos gastos por destino según los criterios descritos más adelante.

Los compromisos y cuantías que se derivan del Reglamento del fondo interno de pensiones de jubilación procedentes de Unión Aseguradora, contemplan, entre otras hipótesis, un tipo de interés técnico comprendido entre el 6,02% y el 3,35% anual, para los compromisos hasta 30 años, y 2,25% anual para los compromisos a más de 30 años y tablas de supervivencia GRM/F-95.

Estos compromisos están externalizados en Aegon Seguros de Vida, Ahorro e Inversión, S.A. (Sociedad Unipersonal) y al 31 de diciembre de 2006 el valor actual de los compromisos devengados ascendía a 3.341 miles de euros (3.183 miles de euros para los empleados activos y 158 miles de euros para los trabajadores pasivos). El importe de las primas devengadas en el ejercicio 2006 ha sido de 348 miles de euros y figura registrado como gasto de personal (véase Nota 5.11).

**h) Provisiones para riesgos y gastos-Otras provisiones**

Estas provisiones incluyen el importe estimado para hacer frente a responsabilidades, probables o ciertas, ajenas a la actividad aseguradora, tales como litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada (véase Nota 5.8).

**i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Como consecuencia de las bases imponibles negativas y deducciones generadas en ejercicios anteriores y pendientes de compensar (véase Nota 6), el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 adjuntos no incluyen importe alguno en concepto de Impuesto sobre Sociedades. De acuerdo con la normativa vigente, las pérdidas de un ejercicio podrán ser compensadas a efectos fiscales con los beneficios que, en su caso, se obtengan en los quince ejercicios inmediatos siguientes a aquel en el que las pérdidas tuvieron lugar. La Sociedad ha compensado en este ejercicio la totalidad de sus bases imponibles negativas pendientes de compensación.

**j) Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la normativa laboral vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad mantiene provisiones por este concepto registradas dentro de la cuenta "Provisiones para riesgos y gastos – Otras provisiones" (véase Nota 5.8).

Adicionalmente, se ha llegado a un acuerdo con determinados empleados para diferir en forma de renta el pago de sus indemnizaciones por despido, cuyo pasivo total se registra en la cuenta "Provisiones para riesgos y gastos - Provisión para pensiones y obligaciones similares" abonándose los pagos con cargo a dicha cuenta. (véase Nota 5.8).

**k) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los criterios seguidos por la Sociedad para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino, han sido calculados en base a los gastos de personal y en función a la imputación del trabajo específico de cada persona, obtenido mediante encuestas, en cada uno de los destinos contemplados en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras. La distribución de porcentajes que se ha realizado ha sido la siguiente:

- Comisiones y participaciones:	100% Gastos adquisición
- Publicidad, propaganda y RR.PP.:	100% Gastos adquisición
- Reparación y conservación Inversiones materiales:	100% Gastos de inversiones
- Amortización Inversiones materiales:	100% Gastos de inversiones
- Dotación fondo de comercio	100% Otros gastos técnicos

- Resto de gastos a reclasificar:	
Gastos de prestaciones	36,72%
Gastos de adquisición	50,71%
Gastos de administración	9,73%
Gastos de inversiones	0,94%
Otros gastos técnicos	1,90%

## (5) INFORMACIÓN SOBRE CIERTAS PARTIDAS DEL BALANCE DE SITUACIÓN Y DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

### (5.1) GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

El movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2006, en las cuentas de este epígrafe, ha sido el siguiente:

	Gastos de Ampliación de Capital	Gastos de Constitución	Total
<b>Saldos al 1 de enero de 2006</b>	<b>346</b>	-	<b>346</b>
Incorporaciones por fusión (Nota 1)	-	31	31
Adiciones	-	-	-
Retiros (Anexo III)	-	(31)	(31)
Amortizaciones (Nota 5.11)	(80)	-	(80)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>266</b>	-	<b>266</b>

### (5.2) INMOVILIZADO INMATERIAL

El movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2006, en las cuentas de este epígrafe, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldos al 1 de enero de 2006	Incorporaciones por fusión (Nota 1)	Adiciones	Amortizaciones y saneamientos (*)	Saldos al 31 de diciembre de 2006
<b>Gastos adquisición cartera</b>					
Coste Neto	39	-	-	(19)	20
	39	-	-	(19)	20
<b>Propiedad Industrial</b>					
Coste	19	-	-	-	19
Amortización acumulada	(18)	-	-	(1)	(19)
	1	-	-	(1)	-
<b>Aplicaciones informáticas</b>					
Coste	27	26	2	-	55
Amortización acumulada	(15)	(12)	-	(13)	(40)
	12	14	2	(13)	15
<b>Fondo de Comercio</b>					
Coste Neto	9.406	155.517	-	(**) (17.592)	147.331
	9.406	155.517	-	(17.592)	147.331
<b>Total</b>					
Coste	9.491	155.543	2	(17.611)	147.425
Amortización acumulada	(33)	(12)	-	(14)	(59)
<b>Total Neto</b>	<b>9.458</b>	<b>155.531</b>	<b>2</b>	<b>(17.625)</b>	<b>147.366</b>

(\*) Véase Nota 5.11.

(\*\*) Véase Nota 4.b.

De acuerdo con la información disponible, la previsión de ingresos futuros de los negocios por los que se mantiene el Fondo de Comercio excede los correspondientes saldos pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2006 y están amparados por valoraciones de expertos independientes.

Al 31 de diciembre de 2006, inmovilizado inmaterial con un coste de adquisición de 19 miles de euros, se encontraba totalmente amortizado.

### (5.3) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES MATERIALES

El movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2006, en las cuentas de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones, ha sido el siguiente:

- a) Inversiones Materiales:

	Miles de Euros				
	Terrenos y Construcciones				
	Coste	Amortización Acumulada	Anticipos de Inversiones Materiales	Provisiones	Total
Saldos al 1 de enero de 2006	83.316	(9.504)	300	(568)	73.544
Incorporaciones por fusión (Anexo III)	18.969	(1.419)	-	(107)	17.443
Adiciones o dotaciones (*)	2.313	(838)	-	-	1.475
Retiros por bajas o reducciones	(4.371)	326	-	64	(3.981)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>100.227</b>	<b>(11.435)</b>	<b>300</b>	<b>(611)</b>	<b>88.481</b>

(\*) Véase Nota 5.11.

La reducción de las provisiones por depreciación es consecuencia de los incrementos del valor de mercado de los inmuebles. El detalle de los inmuebles vendidos en el ejercicio 2006, se muestra a continuación:

Locales	Miles de Euros
P. Pere III, 83 (Manresa)	188
Cesar Augusto 40 bajo (Zaragoza)	645
Génova 25, 5ª (Madrid)	637
Botánico Cavanilles 28 - bajo (Valencia)	117
Botánico Cavanilles 28 - entresuelo (Valencia)	2.228
Botánico Cavanilles 32 - sótano (Valencia)	556
<b>Total coste</b>	<b>4.371</b>

Los beneficios obtenidos en dichas ventas se han registrado en la cuenta "Ingresos de las inversiones - Beneficios en realización de inversiones", de la "Cuenta Técnica de Seguros de No Vida" y de la "Cuenta No Técnica" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006.

Al 31 de diciembre de 2006, el valor estimado de mercado de los inmuebles ascendía a 135.532 miles de euros, lo que supone la existencia de plusvalías netas por 40.376 miles de euros (véase Anexo I). De acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, dichas plusvalías latentes no figuran registradas en las cuentas anuales adjuntas.

En el Anexo I, se detallan los inmuebles propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006.

Al 31 de diciembre de 2006, inversiones materiales por valor de 133.963 miles de euros se encontraban afectas a la cobertura de provisiones técnicas (véase Nota 10).

b) Inmovilizado material

	Miles de Euros								
	Equipos para Procesos Informáticos		Mobiliario e Instalaciones		Otro Inmovilizado Material		Total		
	Coste	Amortización Acumulada	Coste	Amortización Acumulada	Coste	Amortización Acumulada	Coste	Amortización Acumulada	Neto
Saldos al 1 de enero de 2006	1.577	(1.442)	13.694	(6.692)	1.212	(902)	16.483	(9.036)	7.447
Incorporaciones por fusión (Nota 1)	661	(365)	1.785	(902)	1.415	(598)	3.861	(1.865)	1.996
Trasposos	-	-	24	(14)	(24)	14	-	-	-
Adiciones o dotaciones (*)	269	(268)	4.868	(1.549)	1.197	(286)	6.334	(2.103)	4.231
Retiros por bajas o reducciones	(121)	147	(1.236)	845	(500)	286	(1.857)	1.278	(579)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>2.386</b>	<b>(1.928)</b>	<b>19.135</b>	<b>(8.312)</b>	<b>3.300</b>	<b>(1.486)</b>	<b>24.821</b>	<b>(11.726)</b>	<b>13.095</b>

(\*) Véase Nota 5.11.

Al 31 de diciembre de 2006, inmovilizado material con un coste de adquisición de 3.474 miles de euros, se encontraba totalmente amortizado.

#### (5.4) INVERSIONES FINANCIERAS

Los movimientos que se han producido, durante el ejercicio 2006, en las diversas cuentas de estos epígrafes, así como en sus correspondientes cuentas de provisiones, han sido los siguientes:

##### Inversiones financieras en empresas del Grupo y Asociadas

Concepto	Miles de Euros				
	Saldos al 1 de enero de 2006	Adiciones o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldos al 31 de diciembre de 2006	
				Coste	Valor Teórico Contable
Participaciones en empresas del grupo	256.292	-	(254.640)	1.652	1.920
Provisiones (a deducir)	(8.185)	-	8.185	-	-
Valor neto	248.107	-	(246.455)	1.652	1.920

Los retiros del ejercicio corresponden a la fusión de la Sociedad con Unión Aseguradora y Reale Vida, que estaban participadas al 100% por la Sociedad (véase Nota 1).

El saldo de este capítulo corresponde a la participación del 5% del capital social de Inmobiliaria Grupo Asegurador Reale, S.A. (en adelante, IGARSA). La información más relevante relacionada con esta sociedad, no cotizada en ningún mercado organizado, al 31 de diciembre de 2006, se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Nombre	Igarsa (*)
Dirección	Madrid
Porcentaje de Participación:	
Directa	5,00%
Indirecta	0,00%
<b>Total</b>	<b>5,00%</b>
Capital	33.343
Reservas	2.889
Resultado del ejercicio	2.173
De ellos son extraordinarios	689
Valor neto en libros (**)	1.652
Dividendos (**)	89

(\*) Participada al 95% por Società Reale Mutua di Assicurazioni (véase Nota 1).

(\*\*) Corresponde al 5% de la participación de Reale Seguros Generales

Los datos relativos a la situación patrimonial de esta sociedad se han obtenido de sus cuentas anuales, que están pendientes de ser aprobadas por la Junta General de Accionistas.

#### Otras Inversiones Financieras

Concepto	Miles de Euros					
	Saldos al 1 de enero de 2006	Incorporaciones por fusión (Nota 1 y Anexo III)	Adiciones o dotaciones	Salidas o reducciones	Saldos al 31 de diciembre de 2006	
					Coste	Mercado
Inversiones financieras en capital	76	1.698	2.633	(2.791)	1.616	1.544
Acciones preferentes	10.985	2.478	121	(4.596)	8.988	7.541
Valores de renta fija	153.486	271.833	1.163.876	(1.044.817)	544.378	536.230
Préstamos hipotecarios	108	2.396	10.009	(10.499)	2.014	1.932
Otros préstamos y anticipos sobre pólizas	712	352	3.378	(2.823)	1.619	1.552
Participaciones en Fondos de Inversión	16.090	10.916	23.556	(12.401)	38.161	42.351
Depósitos en entidades de crédito	41.581	7.126	890.195	(907.584)	31.318	31.318
Otras inversiones financieras	6.966	49.076	5.983.343	(6.027.615)	11.770	11.516
<b>Total</b>	<b>230.004</b>	<b>345.875</b>	<b>8.077.111</b>	<b>(8.013.126)</b>	<b>639.864</b>	<b>633.984</b>
Provisiones (a deducir)	(1.197)	(136)	(8.886)	149	(10.070)	-
<b>Valor neto</b>	<b>228.807</b>	<b>345.739</b>	<b>8.068.225</b>	<b>(8.012.977)</b>	<b>629.794</b>	<b>633.984</b>

El desglose, en miles de euros, por años de vencimiento, del valor nominal de los valores de renta fija y depósitos en entidades de crédito propiedad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006, es el siguiente:

Vencimiento	(Miles de Euros)		
	Valores de renta fija	Depósitos	Total
2007	217.474	24.823	242.297
2008	74.956	-	74.956
2009	59.098	3.000	62.098
2010	40.870	-	40.870
2011	36.226	-	36.226
2012	10.362	-	10.362
2013	10.340	-	10.340
2014	46.105	-	46.105
2015	15.725	-	15.725
2016	6.300	-	6.300
2019	7.250	-	7.250
2024	2.000	-	2.000
2028	-	2.005	2.005
2029	16.072	-	16.072
2043	3.000	-	3.000
<b>TOTAL</b>	<b>545.778</b>	<b>29.828</b>	<b>575.606</b>

Un detalle de la composición de los valores de renta fija y de los Fondos de Inversión, al 31 de diciembre de 2006, se muestra en el Anexo II adjunto.

La tasa media anual de rentabilidad de los valores de renta fija, en el ejercicio 2006, ha sido del 4,10%, aproximadamente. Para los depósitos a largo plazo y los activos a corto plazo la tasa media anual de rentabilidad ha sido del 4,94% y 2,95%, aproximada y respectivamente.

El desglose del valor en libros de la inversión en acciones preferentes, al 31 de diciembre de 2006, es el siguiente :

Emisor	Miles de Euros	Tipo de Interés	Fecha de Vencimiento (*)
Banco Popular, S.A.	1.998	CMS 10Y + 0,125%	Junio, 2009
Banco Santander Central Hispano, S.A.	997	CMS 10Y + 0,05%	Septiembre, 2009
Nordea	3.003	CMS 10Y + 0,05%	Septiembre, 2009
Banco Español de Crédito, S.A.	2.990	6% (1er. Año)	Abril, 2011
<b>Total</b>	<b>8.988</b>		

(\*) En caso de opción anticipada de amortización por parte del emisor, se indica la fecha de esta opción.

El importe de los intereses explícitos devengados a favor de la Sociedad y no vencidos al 31 de diciembre de 2006, ascendía a 8.334 miles de euros, que se registran en la cuenta "Ajustes por Periodificación - Intereses devengados y no vencidos" del balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2006, inversiones financieras con un valor de mercado de 627.625 miles de euros (incluidos los intereses devengados y no vencidos) se encontraban afectas a la cobertura de provisiones técnicas (véase Nota 10).

El detalle del saldo de la cuenta "Otras inversiones financieras", es el siguiente:

Descripción	Miles de Euros
Depósitos	2.717
Fianzas	320
Fianzas judiciales para pago de siniestros (Nota 10)	8.696
Otros	37
<b>Total</b>	<b>11.770</b>

El detalle de la provisión por depreciación de valores, al 31 de diciembre de 2006, en función del activo al que corresponde, es el siguiente:

	Miles de Euros
Inversiones financieras en capital y acciones preferentes	1.519
Valores de Renta Fija	8.148
Otros préstamos	149
Otras inversiones financieras	254
<b>Total</b>	<b>10.070</b>

**(5.5) CRÉDITOS FISCALES, SOCIALES Y OTROS - EFECTIVO EN ENTIDADES DE CREDITO Y OTROS ACTIVOS**

El detalle del saldo de los principales epígrafes de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros
<b>Créditos fiscales, sociales y otros:</b>	
Retenciones y pagos a cuenta	11.414
Deudores de convenios	4.066
Recobros pendientes sin convenio	653
Impuestos anticipados	2.824
Arbitrio de bomberos	2.970
Otros	5.084
	<b>27.011</b>
<b>Efectivo en entidades de crédito, cheques y dinero en caja:</b>	
Caja (Nota 10)	31
Cuentas corrientes en entidades de crédito (Nota 10)	19.516
Cheques al cobro (Nota 10)	20
	<b>19.567</b>
<b>Otros activos:</b>	
Empresas del Grupo y asociadas	11.514 (*)
Otros	469
	<b>11.983</b>

(\*) Corresponde, fundamentalmente, a la participación en los activos de Reale Sum, A.I.E. (véase Nota 1).

Los saldos de las cuentas corrientes devengan tipos de interés anuales de mercado y están afectos a la cobertura de provisiones técnicas (véase Nota 10).

## (5.6) FONDOS PROPIOS

El movimiento que se ha producido en las cuentas de este capítulo del balance de situación, durante el ejercicio 2006, ha sido el siguiente:

CONCEPTOS	Miles de euros				
	Saldos a 1 de enero de 2006	Distribución de Resultado	Otros Movimientos (Nota 1)	Resultado del Ejercicio	Saldos a 31 de diciembre de 2006
Capital Suscrito	87.426	-	-	-	87.426
Prima de Emisión	40.126	-	-	-	40.126
Reserva legal	3.563	3.395	-	-	6.958
Reservas voluntarias	29.076	30.563	-	-	59.639
Reservas especiales fusión	-	-	9.899	-	9.899
Resultado del ejercicio	33.958	(33.958)	-	36.925	36.925
<b>Total</b>	<b>194.149</b>	<b>-</b>	<b>9.899</b>	<b>36.925</b>	<b>240.973</b>

### Capital social

Al 31 de diciembre de 2006, el capital social está representado por 4.040.000 acciones, de 21,64 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

La composición del accionariado de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2006, es la siguiente:

Accionistas	Porcentaje de participación
Società Reale Mutua Di Assicurazioni	81,681%
Italiana Assicurazioni, S.p.A. (*)	18,319%

(\*) Sociedad perteneciente al Grupo Reale Mutua Assicurazioni.

### Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

### Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

## (5.7) PROVISIONES TÉCNICAS

El movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2006, en los distintos epígrafes de este capítulo del balance de situación ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldos al 1 de enero de 2006	Incorporaciones por fusión (Nota 1)	Dotaciones	Aplicaciones	Saldos al 31 de diciembre de 2006
<b>Provisiones Técnicas (seguro directo y reaseguro aceptado):</b>					
Para primas no consumidas y para riesgos en curso	166.284	147.834	331.670	(314.144)	331.644
Para prestaciones	250.716	197.146	493.697	(447.961)	493.598
Para estabilización (*)	14.027	2.249	5.263	-	21.539
Otras Provisiones Técnicas	-	140	110	(140)	110
<b>TOTAL</b>	<b>431.027</b>	<b>347.369</b>	<b>830.740</b>	<b>(762.245)</b>	<b>846.891</b>
<b>Participación del reaseguro en las provisiones técnicas:</b>					
Provisión para primas no consumidas	17.777	5.295	25.627	(23.108)	25.591
Provisión para prestaciones	25.947	18.480	53.984	(44.100)	54.311
<b>TOTAL</b>	<b>43.724</b>	<b>23.775</b>	<b>79.611</b>	<b>(67.208)</b>	<b>79.902</b>

(\*) Corresponde, fundamentalmente, a la provisión a constituir por el recargo de seguridad del ramo de Automóviles, Responsabilidad Civil productos, Construcción, Decenal e Industriales.

El comportamiento por ramos, durante el ejercicio 2006, de la provisión para prestaciones del seguro directo y reaseguro aceptado, así como del reaseguro cedido, constituidas al 31 de diciembre de 2005, se muestra a continuación:

Ramos	Miles de Euros				
	Provisión al 1 de enero de 2006 (*)	Incorporaciones por fusión (Nota 1) (**)	Pagos efectuados en el año 2006	Provisión constituida al 31.12.06 para siniestros ocurridos antes del 31.12.05	Exceso (Defecto)
<b>Seguro directo y aceptado</b>					
Autos	177.194	114.450	101.103	164.421	26.120
Diversos	66.586	77.908	49.039	77.483	17.972
<b>Total</b>	<b>243.780</b>	<b>192.358</b>	<b>150.142</b>	<b>241.904</b>	<b>44.092</b>
<b>Reaseguro cedido</b>					
Autos	3.394	3.773	507	8.788	(2.128)
Diversos	22.553	14.707	13.322	23.234	704
<b>Total</b>	<b>25.947</b>	<b>18.480</b>	<b>13.829</b>	<b>32.022</b>	<b>(1.424)</b>

(\*) La provisión para gastos de liquidación de siniestros constituida en la Sociedad ascendía, al 1 de enero de 2006, a 6.936 miles de euros, que no se incluyen en esta evolución.

(\*\*) La provisión para gastos de liquidación de siniestros constituida en las Sociedades ascendía, al 1 de enero de 2006, a 4.788 miles de euros, que no se incluyen en esta evolución.

El detalle, para el seguro directo y reaseguro aceptado, de las provisiones técnicas para prestaciones, en función de la situación de los siniestros, se muestra a continuación :

	Miles de Euros
Pendientes de liquidación y/o pago	440.691
Pendientes de declaración	37.596
Gastos de liquidación	15.311
<b>Total</b>	<b>493.598</b>

#### (5.8) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El movimiento del saldo de este capítulo del balance de situación adjunto, durante el ejercicio 2006, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Provisión para Pensiones y Obligaciones similares (*)	Provisión para Tributos	Pagos por Convenios de liquidación	Otras provisiones	Total
Saldos a 1 de enero de 2006	199	92	8.342	4.506	13.139
Incorporaciones por fusión (Nota 1)	2	257	10.084	11.110	21.453
Adiciones	2.451	69	184.073	48.087	234.680
Retiros	(198)	-	(185.937)	(46.698)	(232.833)
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2006</b>	<b>2.454</b>	<b>418</b>	<b>16.562</b>	<b>17.005</b>	<b>36.439</b>

(\*) Véase Nota 4.j.

La provisión para "Pagos por Convenios de Liquidación" recoge el importe estimado de las cantidades pendientes de pago a los asegurados, en ejecución de convenios de liquidación de siniestros, con origen en siniestros donde el asegurado es inocente y perjudicado.

La cuenta "Otras provisiones" del cuadro anterior recoge los siguientes conceptos:

	Miles de Euros
Provisión para litigios (*)	1.032
Provisión mediadores	11.458
Provisión IPS (**)	322
Otras provisiones (Nota 4.j)	4.193
<b>Total Otras Provisiones</b>	<b>17.005</b>

(\*) Esta provisión está destinada a hacer frente a posibles pasivos con Hacienda Pública (cuota más sanción) como consecuencia de Actas levantadas a la Sociedad del ejercicio 1994, recurridas y pendientes de solución al 31 de diciembre de 2006.

(\*\*) Provisión como consecuencia del Acta de Inspección de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 29 de octubre de 2001.

**(5.9) DEUDAS - OTRAS DEUDAS**

Al 31 de diciembre de 2006, el desglose del saldo de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros
<b>Deudas por operaciones de Grupo:</b>	
Otras	10.056
<b>Total</b>	<b>10.056</b>
<b>Deudas fiscales, sociales y otras:</b>	
Hacienda Pública Acreedora	1.047
Organismo de la Seguridad Social	577
Otras Entidades Públicas	13.551
Impuesto sobre Beneficio diferido	3.547
Remuneraciones pendientes de pago	3.265
Otras deudas	8.863
<b>Total</b>	<b>30.850</b>
<b>TOTAL</b>	<b>40.906</b>

El importe más significativo del saldo “Deudas por operaciones de Grupo – Otras” corresponde a la repercusión de los gastos efectuados por la compañía del Grupo, Reale Sum, Agrupación de Interés Económico.

**(5.10) OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO**

El detalle de las transacciones efectuadas con empresas del Grupo (entendiendo como Grupo a las entidades participadas por la Sociedad – véase Nota 5.4 - y a la entidad matriz – véase Nota 5.6 -) en el ejercicio 2006, es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros	
	Ingresos	Gastos
<b>Servicios recibidos y prestados:</b>		
Seguro directo	23	-
Operaciones de reaseguro	27	269
Otras	104	20.717
<b>Intereses abonados y cargados</b>	-	<b>1.226</b>
<b>Dividendos distribuidos</b>	<b>89</b>	-
<b>Total</b>	<b>243</b>	<b>22.212</b>

El importe más significativo que refleja la partida “Servicios recibidos y prestados - Otras”, es la repercusión de gastos efectuada por la compañía del Grupo, Reale Sum, Agrupación de Interés Económico. El importe repercutido, durante el ejercicio 2006, asciende a 20.717 miles de euros (véase Nota 1).

Los movimientos reflejados por operaciones de reaseguro, son los siguientes:

	Miles de Euros
	Società Reale Mutua di Assicurazioni (*)
Primas cedidas	(27)
Comisiones	3
Siniestros cedidos	266

(\*) Accionista principal de la Sociedad al 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 5.6).

#### (5.11) OTRA INFORMACIÓN

El detalle de los ingresos y gastos extraordinarios, en el ejercicio 2006, es el siguiente:

	Miles de Euros
<b>Ingresos extraordinarios:</b>	
Extraordinarios	47
De ejercicios anteriores	1.532
<b>Total</b>	<b>1.579</b>
<b>Gastos extraordinarios:</b>	
Saneamiento Fondo de Comercio (Nota 4.b)	7.525
Extraordinarios	58
De ejercicios anteriores	1.276
<b>Total</b>	<b>8.859</b>

El detalle de los gastos de explotación por naturaleza, en función del destino de los mismos, durante el ejercicio 2006, en la Cuenta Técnica No Vida y en la Cuenta No Técnica es el siguiente:

Naturaleza del Gasto	Miles de Euros					
	Gastos					
	Prestaciones	Adquisición	Administración	Inversiones	Otros Gastos Técnicos	TOTAL
Servicios recibidos	12.889	17.815	3.416	1.077	665	35.862
Tributos	173	239	46	4	9	471
Gastos de personal	13.719	18.945	3.636	352	708	37.360
Dotación a la Amortización (Notas 5.1, 5.2 y 5.3)	807	1.133	214	859	10.108	13.121
Comisiones	-	108.750	-	-	-	108.750
<b>TOTAL</b>	<b>27.588</b>	<b>146.882</b>	<b>7.312</b>	<b>2.292</b>	<b>11.490 (*)</b>	<b>195.564</b>

(\*) Este importe difiere de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta por 113 miles de euros que se corresponden con la dotación de una provisión para riesgos y gastos.

El epígrafe "Servicios recibidos" incluye los honorarios devengados por los auditores externos de la Sociedad en concepto de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2006, cuyo importe asciende a 150 miles de euros. Asimismo, los honorarios correspondientes a otros servicios facturados por el auditor, o por otras entidades vinculadas al mismo, ascendieron a 158 miles de euros.

## (6) SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a los cuatro últimos ejercicios.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2006 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles de Euros		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable del ejercicio			36.925
Impuesto sobre beneficios	-	-	-
Diferencias permanentes	17.789	-	17.790
Diferencias temporales:	167	-	167
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(34.213)	(34.213)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			20.669

Una vez realizada la compensación de las bases imponibles negativas según el detalle anterior, no quedarían pendientes de compensar más bases imponibles.

Por otra parte, en este ejercicio la sociedad ha consumido deducciones por doble imposición de dividendos generadas en ejercicios anteriores por valor de 7.234 miles de euros, lo cual hace que la cuota líquida sea cero. La Sociedad aún conserva deducciones pendientes de aplicación por dicho concepto por valor de 940 miles de euros. Asimismo, quedan pendientes de aplicación deducciones generadas en ejercicios anteriores y en el propio ejercicio por los conceptos de gastos de formación profesional, donaciones a entidades sin ánimo de lucro (Ley 49/2002) y reinversión de beneficios extraordinarios.

Por lo que respecta a la última mencionada, cabe señalar que durante los últimos ejercicios, la Sociedad ha venido obteniendo una serie de rentas como consecuencia de la transmisión de determinados elementos del inmovilizado material e inmaterial, que fue acogiendo a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, en la medida en que se cumplieron los requisitos para ello regulados en el artículo 42 del TRLIS (anterior artículo 36 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades).

En concreto, en el ejercicio 2002, la Sociedad obtuvo una renta de 69 miles de euros como consecuencia de la transmisión de tres locales, renta que acogió a la deducción por reinversión mencionada. La reinversión se llevó a cabo en el mes de diciembre de dicho ejercicio, a través de la adquisición por parte de la Sociedad de las acciones representativas del 100% del capital social de la mercantil Imperio. No obstante, la Sociedad no pudo aplicar esta deducción por la ausencia de cuota impositiva, ni va a poder aplicarla durante este ejercicio, por lo que la misma quedaría pendiente de aplicación para los 6 ejercicios posteriores.

Por otra parte, en el ejercicio 2003, la Sociedad obtuvo una renta de 698 miles de euros, consecuencia de la transmisión de varios inmuebles de su propiedad. El importe obtenido por la transmisión de dichos elementos ascendió a 7.374 miles de euros. La Sociedad optó por acoger la renta mencionada a la deducción por reinversión. En concreto, parte de la reinversión se llevó a cabo durante el propio ejercicio 2003, mediante la adquisición de inmuebles por importe de 4.548 miles de euros, y el resto se ha llevado a cabo a través de la adquisición del 100% de la participación en la sociedad Unión

Aseguradora el 27 de abril de 2005. No obstante, la Sociedad no pudo aplicar la deducción proporcional a la parte reinvertida en el ejercicio 2003 por la ausencia de cuota impositiva en dicho periodo, ni tampoco va a poder aplicar la deducción total en este ejercicio, por lo que quedaría pendiente de aplicación para los 7 ejercicios posteriores.

A lo largo del ejercicio 2004, la Sociedad obtuvo una renta de 359 miles de euros, consecuencia de la transmisión de varios inmuebles de su propiedad. El importe obtenido por la transmisión de dichos elementos ascendió a 1.266 miles de euros. En concreto, dicha reinversión se ha llevado a cabo mediante la adquisición de la participación de Unión Aseguradora el 27 de abril de 2005. No obstante, la Sociedad no se puede aplicar dicha deducción por la ausencia de cuota impositiva, por lo que quedaría pendiente de aplicación para los 8 ejercicios posteriores.

Además, en el ejercicio 2005, la Sociedad obtuvo una renta de 2.292 miles de euros, consecuencia de la transmisión de varios inmuebles de su propiedad. El importe obtenido por la transmisión de dichos elementos ascendió a 7.656 miles de euros. La reinversión se llevó a cabo mediante la adquisición de la participación de Unión Aseguradora el 27 de abril de 2005. No obstante, la Sociedad no pudo aplicar dicha deducción por la ausencia de cuota impositiva, por lo que quedaría pendiente de aplicación para los 9 ejercicios posteriores.

Por último, en el ejercicio 2006, la Sociedad obtuvo una renta de 5.649 miles de euros, consecuencia de la transmisión de varios inmuebles de su propiedad. El importe obtenido por la transmisión de dichos elementos ascendió a 6.844 miles de euros. La reinversión se ha llevado a cabo mediante la adquisición de diversos elementos del inmovilizado material. No obstante, la Sociedad no se aplicará dicha deducción en este ejercicio, por lo que quedaría pendiente de aplicación para los 10 ejercicios posteriores.

## (7) INFORMACIÓN DEL SEGURO DE NO VIDA

### (7.1) INGRESOS Y GASTOS TÉCNICOS, POR RAMOS

El detalle de los ingresos y gastos técnicos del ejercicio 2006 para los ramos "No Vida" del seguro directo (el reaseguro aceptado es residual en el negocio de la Sociedad), con un volumen de primas emitidas superior a 1.202 miles de euros, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Autos Responsabilidad Civil	Automóviles Otras Garantías	Accidentes	Responsabilidad Civil	Otros Daños a los Bienes
<b>I-PRIMAS IMPUTADAS (directo)</b>	<b>278.343</b>	<b>129.901</b>	<b>25.631</b>	<b>21.488</b>	<b>3.239</b>
1. Primas netas de anulaciones	247.762	169.747	26.600	23.377	4.277
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	29.981	(39.244)	(1.154)	(1.768)	(1.048)
3. +/- Variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-	-
4. +/- Variación provisiones para primas pendientes	600	(602)	185	(121)	10
<b>II-PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)</b>	<b>2.582</b>	<b>167</b>	<b>1.240</b>	<b>2.087</b>	<b>2.421</b>
1. Primas netas de anulaciones	2.369	424	1.221	1.972	3.583
2. Variación provisiones para primas no consumidas	213	(257)	19	115	(1.162)
<b>A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)</b>	<b>275.761</b>	<b>129.734</b>	<b>24.391</b>	<b>19.401</b>	<b>818</b>
<b>III-SINIESTRALIDAD (directo)</b>	<b>203.635</b>	<b>90.466</b>	<b>13.406</b>	<b>19.342</b>	<b>482</b>
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	193.447	76.389	12.647	10.686	1.641
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	5.736	14.077	759	8.607	(1.219)
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	4.452	-	-	49	60
<b>IV-SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)</b>	<b>3.093</b>	<b>(5)</b>	<b>917</b>	<b>(361)</b>	<b>156</b>
1. Prestaciones y gastos pagados	507	-	454	898	972
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	2.586	(5)	463	(1.259)	(816)
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
<b>B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)</b>	<b>200.542</b>	<b>90.471</b>	<b>12.489</b>	<b>19.703</b>	<b>326</b>
<b>V-OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VI-GASTOS DE ADQUISICIÓN (directo)</b>	<b>58.786</b>	<b>22.871</b>	<b>7.886</b>	<b>6.041</b>	<b>575</b>
<b>VII-GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (directo)</b>	<b>3.288</b>	<b>1.535</b>	<b>303</b>	<b>254</b>	<b>38</b>
<b>VIII-OTROS GASTOS TÉCNICOS (directo)</b>	<b>(4.070)</b>	<b>8.532</b>	<b>494</b>	<b>1.007</b>	<b>126</b>
<b>IX- GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (cedido y retrocedido)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14</b>	<b>176</b>	<b>426</b>
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (VI+VII+VIII-IX)</b>	<b>58.004</b>	<b>32.938</b>	<b>8.669</b>	<b>7.126</b>	<b>313</b>

	Miles de Euros				
	Multirriesgo Hogar	Multirriesgo Comercio	Multirriesgo Comunidades	Multirriesgo Industrial	Transporte Mercancías
<b>I-PRIMAS IMPUTADAS (directo)</b>	<b>66.779</b>	<b>28.207</b>	<b>28.657</b>	<b>34.236</b>	<b>1.291</b>
1. Primas netas de anulaciones	68.924	28.221	29.894	35.135	1.324
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	(2.139)	14	(1.279)	(878)	(18)
3. +/- Variación provisiones para riesgos en curso	-	-	-	-	-
4. +/- Variación provisiones para primas pendientes	(6)	(28)	42	(21)	(15)
<b>II-PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)</b>	<b>4.761</b>	<b>3.936</b>	<b>14.219</b>	<b>12.936</b>	<b>662</b>
1. Primas netas de anulaciones	1.080	2.832	18.409	14.839	765
2. Variación provisiones para primas no consumidas	3.681	1.104	(4.190)	(1.903)	(103)
<b>A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)</b>	<b>62.018</b>	<b>24.271</b>	<b>14.438</b>	<b>21.300</b>	<b>629</b>
<b>III-SINIESTRALIDAD (directo)</b>	<b>39.142</b>	<b>17.755</b>	<b>16.152</b>	<b>46.648</b>	<b>836</b>
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	39.262	16.160	15.994	29.376	1.147
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	(120)	1.595	158	16.569	(311)
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	703	-
<b>IV-SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)</b>	<b>1.967</b>	<b>1.604</b>	<b>7.442</b>	<b>25.748</b>	<b>247</b>
1. Prestaciones y gastos pagados	3.628	2.082	7.687	14.106	588
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	(1.661)	(478)	(245)	11.642	(341)
3. +/- Variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-	-
<b>B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)</b>	<b>37.175</b>	<b>16.151</b>	<b>8.710</b>	<b>20.900</b>	<b>589</b>
<b>V-OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VI-GASTOS DE ADQUISICIÓN (directo)</b>	<b>22.707</b>	<b>9.345</b>	<b>8.166</b>	<b>9.904</b>	<b>327</b>
<b>VII-GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (directo)</b>	<b>789</b>	<b>333</b>	<b>339</b>	<b>404</b>	<b>15</b>
<b>VIII-OTROS GASTOS TÉCNICOS (directo)</b>	<b>786</b>	<b>436</b>	<b>418</b>	<b>893</b>	<b>34</b>
<b>IX- GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (cedido y retrocedido)</b>	<b>2.210</b>	<b>1.513</b>	<b>5.671</b>	<b>4.338</b>	<b>185</b>
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (VI+VII+VIII-IX)</b>	<b>22.072</b>	<b>8.601</b>	<b>3.252</b>	<b>6.863</b>	<b>191</b>

**(7.2) RESULTADO TÉCNICO POR AÑO DE OCURRENCIA**

El detalle de los resultados técnicos por año de ocurrencia para los ramos más significativos del negocio de "No Vida" en el ejercicio 2006, es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Automóviles	Accidentes	Responsabilidad Civil	Multirriesgo Hogar	Multirriesgo Comercio
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (directo)</b>	<b>416.980</b>	<b>26.510</b>	<b>22.114</b>	<b>67.725</b>	<b>28.779</b>
1. Primas netas de anulaciones (*)	426.244	27.493	24.013	69.871	29.038
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(9.262)	(1.169)	(1.778)	(2.139)	(231)
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	(2)	186	(121)	(7)	(28)
<b>II. PRIMAS REASEGURO (cedido)</b>	<b>2.749</b>	<b>1.221</b>	<b>2.087</b>	<b>4.761</b>	<b>3.935</b>
1. Primas netas de anulaciones (*)	2.793	1.201	1.972	1.080	2.831
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	(44)	20	115	3.681	1.104
<b>A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)</b>	<b>414.231</b>	<b>25.289</b>	<b>20.027</b>	<b>62.964</b>	<b>24.844</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (directo)</b>	<b>309.882</b>	<b>11.369</b>	<b>13.035</b>	<b>42.421</b>	<b>19.618</b>
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	158.627	3.491	1.733	27.711	10.888
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	151.255	7.878	11.302	14.710	8.730
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido)</b>	<b>961</b>	<b>365</b>	<b>292</b>	<b>1.744</b>	<b>1.832</b>
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	-	-	20	1.050	944
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	961	365	272	694	888
<b>B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)</b>	<b>308.921</b>	<b>11.004</b>	<b>12.743</b>	<b>40.677</b>	<b>17.786</b>
<b>OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (directo)</b>	<b>97.090</b>	<b>6.108</b>	<b>5.104</b>	<b>15.603</b>	<b>6.630</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (directo)</b>	<b>4.819</b>	<b>303</b>	<b>253</b>	<b>774</b>	<b>329</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (directo)</b>	<b>7.464</b>	<b>415</b>	<b>465</b>	<b>1.007</b>	<b>472</b>
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (cedido)</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>176</b>	<b>2.210</b>	<b>1.513</b>
<b>IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>	<b>13.748</b>	<b>764</b>	<b>857</b>	<b>1.855</b>	<b>868</b>

(\*) En las primas netas de anulaciones se ha eliminado el importe de las anulaciones y extornos de ejercicios anteriores.

	Miles de Euros			
	Multirriesgo Comunidad	Multirriesgo Industrial	Otros Ramos	Total
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (directo)</b>	<b>28.956</b>	<b>34.361</b>	<b>5.933</b>	<b>631.358</b>
1. Primas netas de anulaciones (*)	30.194	35.498	7.005	649.356
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(1.280)	(1.116)	(1.057)	(18.032)
3. +/- variación provisiones para primas pendientes	42	(21)	(15)	34
<b>II. PRIMAS REASEGURO (cedido)</b>	<b>14.219</b>	<b>12.936</b>	<b>3.572</b>	<b>45.480</b>
1. Primas netas de anulaciones (*)	18.409	14.839	4.873	47.998
2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas	(4.190)	(1.903)	(1.301)	(2.518)
<b>A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)</b>	<b>14.737</b>	<b>21.425</b>	<b>2.361</b>	<b>585.878</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (directo)</b>	<b>18.301</b>	<b>52.601</b>	<b>3.096</b>	<b>470.323</b>
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	9.535	20.585	1.651	234.221
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	8.766	32.016	1.445	236.102
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido)</b>	<b>8.767</b>	<b>27.525</b>	<b>1.607</b>	<b>43.093</b>
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	4.631	10.155	895	17.695
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	4.136	17.370	712	25.398
<b>B. Total siniestralidad neta de reaseguro (III-IV)</b>	<b>9.534</b>	<b>25.076</b>	<b>1.489</b>	<b>427.230</b>
<b>OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	-	-	-	-
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (directo)</b>	<b>6.671</b>	<b>8.078</b>	<b>1.380</b>	<b>146.664</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (directo)</b>	<b>331</b>	<b>401</b>	<b>69</b>	<b>7.279</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (directo)</b>	<b>482</b>	<b>1.002</b>	<b>177</b>	<b>11.484</b>
<b>VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (cedido)</b>	<b>5.671</b>	<b>4.338</b>	<b>689</b>	<b>14.603</b>
<b>IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>	<b>888</b>	<b>1.846</b>	<b>326</b>	<b>21.152</b>

(\*) En las primas netas de anulaciones se ha eliminado el importe de las anulaciones y extornos de ejercicios anteriores.

## (8) OTRA INFORMACIÓN

### (8.1) RETRIBUCIÓN Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En el curso del ejercicio 2006, la suma de las retribuciones devengadas por todos los conceptos por el conjunto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ascendió a 288 miles de euros, que figura registrado como "Gastos de personal", reclasificándose a los distintos gastos por destino según los criterios descritos en la Nota 4.k.

No existen anticipos o créditos concedidos por la Sociedad a sus Administradores, ni tampoco obligaciones contraídas en materia de pensiones, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales con los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración.

#### Otra información relativa al artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas:

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2005, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en el Anexo III se indica la realización en el ejercicio 2006, por cuenta propia o ajena, de las actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Asimismo, durante el ejercicio 2006, los miembros del Consejo de Administración no han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

### (8.2) OTRA INFORMACIÓN

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen, al 31 de diciembre de 2006, contingencias significativas que pudieran afectar al patrimonio o a los resultados de la Sociedad.

El número medio de personas empleadas por la Sociedad, durante el ejercicio 2006, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

Categoría Profesional (*)	Número Medio de Empleados
DIRECTOR GENERAL	1
GRUPO 1.NIVEL 1	22
GRUPO 1.NIVEL 2	16
GRUPO 1.NIVEL 3	60
GRUPO 2.NIVEL 4	133
GRUPO 2.NIVEL 5	266
GRUPO 2.NIVEL 6	170
GRUPO 3.NIVEL 7	46
<b>MEDIA TOTAL</b>	<b>714</b>

(\*) Grupos y niveles profesionales adaptados al Convenio Colectivo para Entidades Aseguradoras.

Los únicos compromisos por pensiones con el personal (incluido directivos) son los que se describen en la Nota 4.g, que han sido exteriorizados en diversas pólizas de seguros contratadas con Aegon Seguros de Vida, Ahorro e Inversión, S.A. (Sociedad Unipersonal).

**(8.3) SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE**

De acuerdo con lo establecido en la Orden del Ministerio de Economía 734/2004, de 11 de marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente de entidades financieras, a continuación se presenta un resumen del informe sobre la actividad del Servicio de Atención al Cliente del Grupo Reale, conforme al artículo 17 de la mencionada Orden Ministerial:

Concepto	Reclamaciones presentadas
Prestación del servicio de asistencia en viaje	37
Atención de la compañía	39
Atención del mediador	11
Atención del perito o taller	32
Atención telefónica	1
Desacuerdo en la gestión de multas	6
Desacuerdo en la indemnización de siniestros	99
Desacuerdo con rehúse de siniestro	168
Desacuerdo en la tramitación de siniestros	89
Petición de devolución de prima	31
Errores en recibos	18
Pólizas anuladas por la Sociedad	36
Actualización de primas	18
Otros	61
Retrasos en la gestión de siniestros	87

Del análisis realizado en las contestaciones dadas a los clientes resulta la siguiente clasificación:

Estimatorias: 280  
 Desestimatorias: 286  
 Estimadas parcialmente: 133  
 Improcedentes: 34

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio se extraen, fundamentalmente, del sentido de las resoluciones dictadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en supuestos similares, y en los supuestos en que no existe esta referencia, la respuesta se emite con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos del Grupo Reale, en función de las circunstancias concretas que motiven la reclamación.

El coste que han supuesto dichas reclamaciones no es significativo en las cuentas anuales de la Sociedad consideradas en su conjunto.

**(9) ESTADO DE FLUJOS DE TESORERÍA DURANTE EL EJERCICIO**

Las variaciones de tesorería producidas, durante el ejercicio 2006, han sido consecuencia de:

	Miles de Euros
<b>Por operaciones de tráfico</b>	
Aumento	865.331
Disminución	(626.469)
<b>Por otras actividades de explotación</b>	
Aumento	1.262
Disminución	(47.004)
<b>Por inmovilizado e inversiones</b>	
Aumento	2.041.703
Disminución	(2.076.759)
<b>Por otras operaciones</b>	
Aumento	740.801
Disminución	(820.317)
<b>Por operaciones extraordinarias</b>	
Aumento	-
Disminución	(1.722)
<b>Por operaciones con Administraciones Públicas</b>	
Aumento	8.087
Disminución	(104.791)
<b>Variación global de tesorería</b>	
<b>Aumento</b>	<b>3.657.184</b>
<b>Disminución</b>	<b>3.677.062</b>
<b>Variación neta (aumento)</b>	<b>(19.878)</b>

La evolución de la tesorería, en el ejercicio 2006, ha sido la siguiente:

	Miles de Euros
Tesorería al comienzo del ejercicio	17.267
Incorporaciones por fusión (Nota 1)	22.178
Tesorería al final del ejercicio	19.567
<b>Variación de tesorería durante el ejercicio</b>	<b>(19.878)</b>

## (10) ESTADO DE COBERTURA DE PROVISIONES TÉCNICAS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los activos aptos para cobertura eran superiores a las provisiones técnicas a cubrir por importe de 112.755 y 66.573 miles de euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

### PROVISIONES TÉCNICAS A CUBRIR

	Miles de Euros	
	31/12/2006	31/12/2005 (*)
Provisión de primas no consumidas (Nota 5.7)	331.644	165.801
- Provisión de primas no consumidas sobre las primas pendientes cobro	(63.452)	(37.254)
- Comisiones pendientes de imputar a resultados	(51.564)	(23.579)
- Provisión de primas devengadas y no emitidas neta de comisiones	-	-
Provisión de riesgos en curso (Nota 5.7)	-	483
Provisión de participación en beneficios y para extornos	-	-
Provisión de prestaciones:		
Provisión de prestaciones pendientes de liquidación y pago (Nota 5.7)	440.691	225.550
Provisión de prestaciones pendientes de declaración (Nota 5.7)	37.596	18.230
Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros (Nota 5.7)	15.311	6.936
Provisión de estabilización (Nota 5.7)	21.539	14.027
Provisión del seguro de decesos (Nota 5.7)	110	-
Provisión del seguro de enfermedad	-	-
<b>Total provisiones a cubrir seguros no vida</b>	<b>731.875</b>	<b>370.194</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

### BIENES AFECTOS A COBERTURA DE PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS NO VIDA

Naturaleza	Miles de Euros	
	31/12/2006	31/12/2005 (*)
Efectivo en caja, billetes de banco o moneda metálica (Nota 5.5)	31	319
Depósitos en entidades de crédito (Nota 5.4)	31.318	41.581
Cuentas Corrientes en Entidades de Crédito (Nota 5.5)	19.536	16.948
Fianzas judiciales por siniestros (Nota 5.4)	8.696	5.830
Depósitos Reaseguro Aceptado	442	9
Intereses devengados y no vencidos (Nota 5.4)	151	219
Crédito frente a reaseguradores por provisión de prestaciones	54.311	25.947
Crédito frente a Hacienda Pública	26	7.560
Bienes inmuebles (Nota 5.3)	133.963	87.502
Inversiones en valores (Nota 5.4)	596.156	250.852
<b>Total bienes afectos</b>	<b>844.630</b>	<b>436.767</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

	Miles de Euros	
	31/12/2006	31/12/2005 (*)
Provisiones a cubrir	731.875	370.194
Bienes afectos	844.630	436.767
<b>Superávit</b>	<b>112.755</b>	<b>66.573</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## (11) ESTADO DE MARGEN DE SOLVENCIA

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el margen de solvencia era superior al mínimo legal exigido por importe de 177.107 y 162.255 miles de euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	Miles de Euros	
	2006	2005 (*)
Capital social desembolsado	87.426	87.426
50% capital suscrito pendiente de desembolso	-	-
Prima de emisión	40.126	40.126
Reservas patrimoniales	76.496	32.639
Plusvalías	32.287	15.207
Saldo acreedor de pérdidas y ganancias	36.925	33.958
<b>Total partidas positivas</b>	<b>273.260</b>	<b>209.356</b>
Activo ficticio	266	346
Saldo deudor de pérdidas y ganancias	-	-
Minusvalías	678	1.738
Resultados negativos ejercicios anteriores	-	-
<b>Total partidas negativas</b>	<b>944</b>	<b>2.084</b>
<b>Patrimonio propio no comprometido</b>	<b>272.316</b>	<b>207.272</b>
Cuantía mínima del margen de solvencia	95.209	45.017
<b>Resultado margen de solvencia</b>	<b>177.107</b>	<b>162.255</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

## (12) HECHOS POSTERIORES

Con fecha 19 de febrero de 2007, se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el Real Decreto 239/2007, de 16 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y el Reglamento de mutualidades de provisión social, aprobado por el Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre. Las principales modificaciones introducidas, han sido las siguientes:

- Se incorpora como novedad la posibilidad de estimar el importe correspondiente a la provisión para riesgos en curso por modalidad comercial, como alternativa al cálculo por ramos. Asimismo, se simplifica su cálculo, se realizan ajustes técnicos respecto a las partidas que han de considerarse para estimar la suficiencia de las primas y se detalla la metodología a seguir para su cuantificación respecto al reaseguro aceptado.

- Con relación a la provisión de prestaciones, se introduce un mayor detalle de la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros, se ajusta el cálculo de la provisión de siniestros pendientes de declaración al objeto de alcanzar una mayor aproximación a la realidad y mejorar el tratamiento de la gestión de la siniestralidad en determinados ramos que utilicen métodos estadísticos, al no exigirse la valoración individual de siniestros.
- Respecto al régimen de las inversiones, se actualiza la relación de los distintos bienes y derechos considerados aptos para la inversión de las provisiones técnicas, dando entrada a los derivados de créditos, a los derivados de inversión en general, a las instituciones de inversión colectiva no armonizadas o, entre otros, a las entidades de capital riesgo, lo que exige una regulación completa de su delimitación, régimen de valoración y de los límites de diversificación y dispersión. Se procede, asimismo, a establecer una regulación completa de los activos financieros estructurados.
- Se recogen los criterios consolidados, aunque no expresos en la norma, sobre el régimen aplicable a las plusvalías de bienes y derechos computables en el patrimonio propio no comprometido y fondo de garantía, se ajustan las partidas negativas a incluir en uno y otro estado y se corrige el coeficiente corrector de la cuantía mínima del margen de solvencia.
- Se amplía y detalla el contenido del libro de inversiones, se acota el contenido del grupo consolidable de entidades aseguradoras para hacerlo compatible con el previsto en el texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre.
- Se amplía el plazo de presentación de los modelos de la documentación estadístico contable que tenían como plazo límite el 31 de agosto y se extiende el marco de la obligación de someter las cuentas anuales a auditoría de cuentas a todas las entidades aseguradoras cualquiera que sea el ramo en el que operen y el importe de su cifra de negocio, modificaciones estas dos últimas que también se incorporan al Reglamento de mutualidades de previsión social, aprobado por el Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre.
- Finalmente, se llevan a cabo toda una serie de desarrollos en materia de control interno y gestión de riesgos.

Por otra parte, con fecha 20 de febrero de 2007, se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero, por la que se desarrollan determinados preceptos de la normativa reguladora de los seguros privados, que tiene por objeto la adaptación, modificación y actualización del contenido de la Orden de 23 de diciembre de 1998 a la realidad de los mercados financieros y a las necesidades actuales de las entidades aseguradoras respecto al marco de la inmunización financiera y al régimen de sus inversiones.

Tanto el Real Decreto 239/2007 como la Orden EHA/339/2007, han entrado en vigor el día siguiente al de su publicación en el BOE.

Los Administradores de la Sociedad estiman que la aplicación de estas normas no tienen efectos significativos sobre sus cuentas anuales.

**ANEXO I**  
**REALE SEGUROS GENERALES, S.A.**  
**INVERSIONES MATERIALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**  
(Miles de Euros)

Inversión	Localidad	USO	Valor Neto Contable (*)	Valor Neto Tasación
AV.C.BARCELONA 224	MADRID	ALQUILER	3.344	3.468
CHOPERA 5	MADRID	ALQUILER	672	1.249
INFANTA MERCEDES 98 LOCAL	MADRID	ALQUILER	337	600
INFANTA MERCEDES, GARAJE	MADRID	ALQUILER	18	27
MADRID PRÍNCIPE DE VERGARA, 81	MADRID	ALQUILER	948	1.651
SANTA MARIA CABEZA 85 BJ	MADRID	ALQUILER	102	233
M.FALLA LOCAL 9 BJ	ALCOBENDAS	ALQUILER	325	480
AV. EUROPA, 25 BJ	ARAVACA (MADRID)	ALQUILER	405	796
GONZALO CORDOBA 41 BJ	SAN FERNANDO	ALQUILER	125	180
AV. COLMENAR VIEJO 2 BJ	TRES CANTOS	ALQUILER	113	190
ALBERTO PALACIOS, 60 BJ	VILLAVERDE	ALQUILER	94	152
VIA AUGUSTA EDIFICIO+GARAJES	BARCELONA,	ALQUILER	33.465	63.376
HISTORIADOR DESPUIG 13	TORTOSA	ALQUILER	233	193
ROSER, 109 (5 PISOS Y GARAJES)	REUS	ALQUILER	249	283
GENOVA, 25 - 2º, IZQDA. B	MADRID	ALQUILER	354	357
GENOVA, 25 - 3º, DCHA. A	MADRID	ALQUILER	388	390
GENOVA, 25 - 4º, DCHA. A	MADRID	ALQUILER	726	729
GENOVA, 25 - 7º, DCHA. A	MADRID	ALQUILER	626	628
GENOVA, 25 - 7º, IZQDA. B	MADRID	ALQUILER	476	479
GENOVA, 25 - TRASTERO 1	MADRID	ALQUILER	6	6
GENOVA, 25 - TRASTERO 2	MADRID	ALQUILER	6	6
GENOVA, 25 - TRASTERO 3	MADRID	ALQUILER	2	2
GENOVA, 25 - TRASTERO 4	MADRID	ALQUILER	4	4
Dr. LOZANO MONZON, 7 - 3º CENTRO.	ZARAGOZA	ALQUILER	53	35
GARDOQUI, 11 - SEMISOT. LOC. 2	BILBAO	ALQUILER	151	157
GARDOQUI, 11 - SEMISOT. LOC. 3	BILBAO	ALQUILER	112	116
Dr. JUNYENT, 8	BARCELONA	ALQUILER	198	374
SOL 5-7	LA CORUÑA	ALQUILER	40	82
AVDA. INDEPENDENCIA, 2	LEON	ALQUILER	237	397
<b>Total Uso alquiler</b>			<b>43.809</b>	<b>76.640</b>

Inversión	Localidad	Uso	Valor Neto Contable (*)	Valor Neto Tasación
SAN BERNARDO, 17	MADRID,	USO PROPIO	6.943	7.618
SAN BERNARDO, 20 PARKING	MADRID	USO PROPIO	5	32
SANTA ENGRACIA, 14-16	MADRID	USO PROPIO	8.018	8.619
LOPE DE FIGUEROA,51	ALCALA DE HENARES	USO PROPIO	243	423
SANTA ENGRACIA, 147	MADRID	USO PROPIO	511	1044
SEVILLA, 8	JEREZ	USO PROPIO	245	581
PEDRO A. ALARCON, 25	GRANADA	USO PROPIO	388	498
PZA. DE CUBA	SEVILLA	USO PROPIO	1.437	1.336
CHURRUCA, 4	ALICANTE	USO PROPIO	555	885
BISBE MORGADES,19	VILAFRANCA	USO PROPIO	183	206
GRAN PASEO RONDA, 140	LERIDA	USO PROPIO	290	330
ARR. DE SANTA ANA, 40	REUS	USO PROPIO	2.226	2.550
RAMON BERENGUER 51-53, BJ+GARAJE	TORTOSA	USO PROPIO	147	351
P. DE GRACIA, 53 2º	BARCELONA,	USO PROPIO	1.712	1.549
ULTRAMAR, 5-7 LOCAL	VALLADOLID	USO PROPIO	440	374
PARQUE DE SAN JULIAN,1	CUENCA	USO PROPIO	280	301
LINARES S/N	JAEN	USO PROPIO	553	654
PADRE TOMAS MONTAÑA, 26 Y JUAN BAUTISTA	VALENCIA	USO PROPIO	3.319	4.743
CONDE DE FENOSA, 3	LA CORUÑA	USO PROPIO	746	721
HURTADO DE AMEZAGA, 15	BILBAO	USO PROPIO	492	706
ALCALDE GARCÍA CONDE 5-7, 1º	OVIEDO	USO PROPIO	522	830
ALCALDE GARCÍA CONDE 5-7, 2º	OVIEDO	USO PROPIO	107	219
GUIFRE EL PILOS, 56 BJ+2 LOCALES	MANRESA	USO PROPIO	543	446
GUIFRE EL PILOS PARKING	MANRESA	USO PROPIO	12	12
BRAVO MURILLO, 17 BJ+2 GARAJES	LAS PALMAS DE G.C.	USO PROPIO	663	660
JACOBO RODRIGUEZ PEREIRA, 21	BADAJEZ	USO PROPIO	146	215
PACITA VIGIL "LA GUAXA" 10, BJ.	POLA DE SIERO	USO PROPIO	117	131
LA VEGA 29, BJ.	MIERES	USO PROPIO	92	113
RUIZ GÓMEZ 3, BJ.	AVILES	USO PROPIO	124	170
LA LUNA 5, BJ.	OVIEDO	USO PROPIO	176	230
LA IGLESIA 58, BJ.	EL FERROL	USO PROPIO	168	227
AV. DE PORTUGAL, 11 BJ	TORDESILLAS	USO PROPIO	72	103
CL FELIPE II 13, BJ.	VALLADOLID	USO PROPIO	120	151
JOAQUINA VEDRUNA 2, BJ.	LEON	USO PROPIO	144	171
JUAN MARTÍNEZ VILLER GAS 2-4, BJ.	VALLADOLID	USO PROPIO	76	128
LEOPOLDO ALAS CLARÍN 2, BJ.	ZAMORA	USO PROPIO	154	221
CASTILLO 2, BJ.	ZARAGOZA	USO PROPIO	173	208
AV. JOSÉ ANTONIO 23, BJ.	NAVIA	USO PROPIO	197	308
CADAVAL, ESQ. CRTA. SAN JUAN	EL FERROL	USO PROPIO	91	143
EVARIST ARNÚS 14	BARCELONA	USO PROPIO	130	204
PZ. PROFESOR S. GRISOLÍA S/N, BJ.	VALENCIA	USO PROPIO	114	188
SAN JUAN 15, BJ.	MEDINA DE RIOSECO	USO PROPIO	85	111
CATEDRATICO ANTONIO SILVA, 4	CACERES	USO PROPIO	179	223
LA PLAYA 11, BJ.	GIJON	USO PROPIO	159	181
LA BRASA, 5 BJ+2 GARAJES	ZAMORA	USO PROPIO	122	200
AV. SAN TELMO 27, BJ.	PALENCIA	USO PROPIO	97	107
FERNANDO III EL SANTO 41-43, BJ.	SANTIAGO DE COMPOSTELA	USO PROPIO	156	132
SAN ANDRÉS 20, BJ.	LA CORUÑA	USO PROPIO	214	190
CONCEPCION ARENAL, 1	SANTIAGO DE COMPOSTELA	USO PROPIO	266	246
ARENAL, 62 BJ	VIGO	USO PROPIO	172	221
POLIGONO ACTUR, ÁREA 8 (RUIZ PICASO)	ZARAGOZA	USO PROPIO	134	159
PIERRE DE COUBERTEIN, 32 BJ+SOTANO	CACERES	USO PROPIO	174	210
AV. ICARIA 131	BARCELONA	USO PROPIO	150	171

Inversión	Localidad	Uso	Valor Neto Contable (*)	Valor Neto Tasación
ALFONSO VIII 22, BJ.	PLASENCIA	USO PROPIO	161	205
JOSÉ CARSI, 35 BJ.	BURGASOT	USO PROPIO	90	200
AVDA. DEPORTISTA MIRIAM BLASCO,	ALICANTE	USO PROPIO	222	288
ESPADAMAL	A CORUÑA	USO PROPIO	140	130
CHOPERA 1	MADRID	USO PROPIO	141	283
BELGICA, 11 Y YUGOSLAVÍA	LEGANÉS	USO PROPIO	1.037	961
CERVANTES, 1	MOSTOLES	USO PROPIO	417	590
JUAN CARLOS I, 1	MURCIA	USO PROPIO	1.652	1.404
RDA. DE LA MURALLA 112, BJ	LUGO	USO PROPIO	239	236
AVDA. MESA Y LOPEZ 8, 1	LAS PALMAS DE G.C.	USO PROPIO	330	500
AVDA. PARDALERAS 4	BADAJOS	USO PROPIO	545	No afecto
EUSEBIO SEMPERE, 3-5 ENTREPLANTA. LOC.3	ALICANTE	USO PROPIO	170	171
EUSEBIO SEMPERE, 3-5 ENTREPLANTA LOC.4	ALICANTE	USO PROPIO	325	328
E. SEMPERE, 3-5 pg.nº 63-TRASTERO 1,2,3	ALICANTE	USO PROPIO	49	50
EUSEBIO SEMPERE, 3-5 ENTREPLANTA LOC.1	ALICANTE	USO PROPIO	160	162
EUSEBIO SEMPERE, 3-5 ENTREPLANTA LOC.2	ALICANTE	USO PROPIO	337	342
EUSEBIO SEMPERE, 3-5 p.g.nº 64-65	ALICANTE	USO PROPIO	59	60
AVDA. CID CAMPEADOR, 7-9, 1º - A	BURGOS	USO PROPIO	426	430
AVDA. CID CAMPEADOR, 7-9, 1º - B	BURGOS	USO PROPIO	413	417
AVDA. CID CAMPEADOR, 14 - SOTANO	BURGOS	USO PROPIO	18	18
ALONSO QUINTNILLA, 3 - 1º H	OVIEDO	USO PROPIO	523	528
AV. JOSE MESA LOPEZ, 8-1º C - LOC. 4-B	LAS PALMAS	USO PROPIO	211	401
AVDA. DE JEREZ, S/N. - 4º - LOCAL nº 1	SEVILLA	USO PROPIO	590	599
AVDA. DE JEREZ, S/N. - 4º - LOCAL nº 2	SEVILLA	USO PROPIO	702	713
AVDA. JEREZ, S/N.-PZA. GARAJE nº 41	SEVILLA	USO PROPIO	12	11
AVDA. JEREZ, S/N.-PZA. GARAJE nº 42	SEVILLA	USO PROPIO	11	11
AVDA. JEREZ, S/N.-PZA. GARAJE nº 43	SEVILLA	USO PROPIO	12	11
AVDA. JEREZ, S/N.-PZA. GARAJE nº 44	SEVILLA	USO PROPIO	12	11
AVDA. JEREZ, S/N.-PZA. GARAJE nº 45	SEVILLA	USO PROPIO	12	11
AVDA. JEREZ, S/N.-PZA. GARAJE nº 46	SEVILLA	USO PROPIO	11	11
AVDA. JEREZ, S/N.-PZA. GARAJE nº 47	SEVILLA	USO PROPIO	12	11
AVDA. JEREZ, S/N.-PZA. GARAJE nº 48	SEVILLA	USO PROPIO	12	11
AVDA. JEREZ, S/N.-PZA. GARAJE nº 49	SEVILLA	USO PROPIO	12	11
AVDA. JEREZ, S/N.-PZA. GARAJE nº 50	SEVILLA	USO PROPIO	12	11
GARDOQUI, 11 - SEMISOT. LOC. 4	BILBAO	USO PROPIO	262	270
GARDOQUI, 11 - ENTRESUELO	BILBAO	USO PROPIO	1.216	1.583
GARDOQUI, 11 - TRASTERO 14	BILBAO	USO PROPIO	4	5
GARDOQUI, 11 - TRASTERO 15	BILBAO	USO PROPIO	4	4
GARDOQUI, 11 - TRASTERO 16	BILBAO	USO PROPIO	5	5
GARDOQUI, 11 - TRASTERO 17	BILBAO	USO PROPIO	4	5
<b>Total uso propio</b>			<b>45.152</b>	<b>51.748</b>

Inversión	Localidad	Uso	Valor Neto Contable (*)	Valor Neto Tasación
PROGRESO 125, ENTLO.	ORENSE	VARIOS	3	22
LA SIERRA PURROY	ZARAGOZA	VARIOS	135	165
SAN ROQUE PROA-II, BJ+GARAJE	PONTEVEDRA	VARIOS	149	133
BERLÍN 15, BJ.	CACERES	VARIOS	106	195
RENEDO 4, BJ.	VALLADOLID	VARIOS	96	124
PZ. DE HOLANDA, 1	TOLEDO	VARIOS	774	657
PLZ. DE LOS DONADOS 18-19	SALAMANCA	VARIOS	102	120
SIXTO CELORRIO	ZARAGOZA	VARIOS	87	107
MANUEL SANDOVAL, 36 BAJO	TORREJÓN	VARIOS	161	138
AMOR MEILAN, 10 - BAJO-ENTREPLANTA	LUGO	VARIOS	381	278
GENOVA, 25-BAJO, LOCAL 4	MADRID	VARIOS	117	117
GENOVA, 25 - 3º, IZQDA. B	MADRID	VARIOS	613	615
GENOVA, 25 - 4º, IZQDA. B	MADRID	VARIOS	242	244
GENOVA, 25 - ATICO	MADRID	VARIOS	144	145
RUA DE SAO JOSE, 35 -3º A y 4 p.g.	LISBOA	VARIOS	578	584
CAPITAN HAYA, 23-6º APTTO..4 PORTAL 2	MADRID	VARIOS	260	no afecto
CAPITAN HAYA, 23 - PZA. APARC. 47	MADRID	VARIOS	26	no afecto
CARRETERA DE CHURRA, 64	MURCIA	VARIOS	42	no afecto
MATA DE LA SAUCA S/N URB.C.URGEL	LA GRANJA	VARIOS	694	no afecto
PZA. SALAMERO, 14-TRASTERO Nº 11	ZARAGOZA	VARIOS	5	no afecto
PASEO SAN FRANCISCO DE SALES, 8	MADRID	VARIOS	1.288	1.722
GENERAL MORAGUES	REUS	VARIOS	192	209
<b>Total uso varios</b>			<b>6.195</b>	<b>5.575</b>
<b>Total Inversiones Materiales</b>			<b>95.156</b>	<b>133.963</b>

(\*) Incluye las instalaciones de los inmuebles por 6.364 miles de euros.

ANEXO II  
**REALE SEGUROS GENERALES, S.A.**  
VALORES DE RENTA FIJA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Título	Miles de Euros		
	Valor Contable ajustado	Valor de Mercado	Plusvalías (Minusvalías)
PAGARES TELEFONICA 1Y	2.896	2.896	-
BONOS ICO CUPON 0	6.391	6.695	304
BONOS SENIOR EMTN ICO 3%	2.999	2.959	(40)
AyT CEDULAS CAJAS II	3.101	3.029	(72)
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG 4,5% 12/11/2010	1.560	1.512	(48)
BONOS SENIOR BBVA CALLABLE	4.000	3.959	(41)
CEDULAS LA CAIXA	300	300	-
OB. SALTOS DEL SIL 11/56 VTO.11/11 6,75	2	2	-
OBLIGACIONES IBERDROLA 9,30%	36	32	(4)
BONOS ABN AMRO BANK 4,625%	812	785	(27)
BONOS ABN AMRO BANK 8,25%	831	758	(73)
BONOS AEGON 4,625%	3.037	3.019	(18)
BONOS AIR PRODUCTS & CHEMICALS 4,25%	1.063	1.037	(26)
BONOS AMERICAN GENERAL FINANCE	2.003	1.946	(57)
BONOS ANGLIAN WATER 5,375%	2.474	2.360	(114)
BONOS ANGLO AMERICAN CAPITAL	1.007	993	(14)
BONOS ANGLO IRISH BANK 1Y	3.000	2.934	(66)
BONOS ASIF III 4,75%	2.014	1.950	(64)
BONOS AUSTRIA & NZ BANKING GROUP 4,45%	2.308	2.238	(70)
BONOS AUTOSTRADE SPA	2.228	2.147	(81)
BONOS BANK OF IRELAND 6,45% 10/02/2010	1.189	1.117	(72)
BONOS BANK OF SCOTLAND 5,125%	1.329	1.272	(57)
BONOS BARCLAYS BANK 4,50%	259	252	(7)
BONOS BARCLAYS BANK 4,875% PERPETUO	759	726	(33)
BONOS BARCLAYS BANK 5,25%	759	730	(29)
BONOS BBVA PYRAMID INFLACION	3.000	2.845	(155)
BONOS BMW US CAPITAL LLC	2.979	2.853	(126)
BONOS BNP RANGE CALLABLE ACUMULATIVE	4.000	3.708	(292)
BONOS BNP TALISMAN	2.000	1.937	(63)
BONOS BSCH 5,75%	1.056	1.005	(51)
BONOS CARREFOUR 4,375%	1.292	1.257	(35)
BONOS CHESTER ASSET 6,125%	2.260	2.134	(126)
BONOS DEUTSCHE BANK 3,875%	2.490	2.438	(52)
BONOS E. ON INTERNATIONAL FIN	1.916	1.811	(105)
BONOS EMTN CID FINANCE BV	3.000	3.118	118
BONOS EMTN EUROTELECOMS 5%	1.000	1.043	43
BONOS EMTN NATIONAL GRID	3.016	3.000	(16)
BONOS FRANCE TELECOM FRN	2.000	2.000	-
BONOS GOLDMAN SACHS 4,25%	154	150	(4)
BONOS GOLDMAN SACHS GROUP INC	456	443	(13)
BONOS GOLDMAN SACHS GROUP INC 4,75%	939	919	(20)
BONOS HSBC BANK PLC 4,25% 18/03/2016	1.029	1.000	(29)
BONOS HSBC FINANCE CORP 4,5% 12/11/2010	313	303	(10)

Título	Miles de Euros		
	Valor Contable ajustado	Valor de Mercado	Plusvalías (Minusvalías)
BONOS HSBC HOLDINGS 5,375%	439	423	(16)
BONOS HYPO REAL ESTATE BK 3%	2.989	2.942	(47)
BONOS HYPO REALE INTL AG 3,125%	3.000	2.997	(3)
BONOS ING BANK NV 5,25%	544	524	(20)
BONOS ING BANK NV 5,50%	1.835	1.755	(80)
BONOS JOHN HANCOCK GLOBAL FUND	906	863	(43)
BONOS JP MORGAN CHASE 4,375%	859	842	(17)
BONOS LEHMAN BROTHERS HOLDINGS 4,75%	313	305	(8)
BONOS MARTINICA	2.000	1.947	(53)
BONOS MBNA AMER EURO STRUC OFF 5,45%	1.650	1.572	(78)
BONOS MBNA CREDIT CARD MNT 4,15%	1.545	1.498	(47)
BONOS MORGAN STANLEY 5,75%	845	801	(44)
BONOS NATIONAL AUSTRALIA BANK 3,875%	806	791	(15)
BONOS NATIONAL WESTMINSTER BANK 6%	1.417	1.342	(75)
BONOS NORDEA BANK AB 4%	1.264	1.234	(30)
BONOS NORDEA BANK FINLAND PLC 5,75%	1.144	1.083	(61)
BONOS PACIFIC LIFE FUNDING LLC	1.132	1.079	(53)
BONOS PEUGEOT 4,625%	1.559	1.508	(51)
BONOS PEUGEOT FRN	3.000	2.999	(1)
BONOS RABOBANK NEDERLAND 4%	1.995	2.059	64
BONOS RIO TINTO 5,125%	1.565	1.506	(59)
BONOS SAN PAOLO IMI 3,75% 9/15 Call 9/10	803	787	(16)
BONOS SAN PAOLO IMI 6,375%	492	463	(29)
BONOS SAN PAOLO IMI CAPITAL 8,126%	912	846	(66)
BONOS SARA LEE CORP 6,125%	749	707	(42)
BONOS SENIOR COCA COLA	1.992	1.960	(32)
BONOS SENIOR EMTN 10y NIKKEI	2.000	2.069	69
BONOS SENIOR EMTN BSCH FRN	2.800	2.800	-
BONOS SENIOR EMTN DEUTSCHE TELEKOM INT.F	3.004	3.002	(2)
BONOS SENIOR EMTN HYPO-ESSEN	3.992	3.987	(5)
BONOS SENIOR EMTN MONTEPIO FRN	3.001	3.000	(1)
BONOS SENIOR ESPIRITO SANTO 1Y	3.896	3.890	(6)
BONOS SENIOR IBERDROLA FRN	2.999	3.001	2
BONOS SENIOR JOHN DEERE FRN	2.999	3.000	1
BONOS SENIOR VODAFONE FRN	1.500	1.500	-
BONOS SINGAPORE TELECOMMUNICATIONS 6%	1.460	1.392	(68)
BONOS SKANDINAVISKA ENSKILDA	766	746	(20)
BONOS SNS BANK NEDERLAND 6,125%	1.348	1.272	(76)
BONOS SNS GROEP NV	2.000	2.001	1
BONOS SUEZ ALLIANCE 4,25% 24/06/2010	823	800	(23)
BONOS SWEDBANK 4,60%	1.035	1.004	(31)
BONOS TELEFONICA EUROPE BV 5,125%	755	718	(37)
BONOS TELSTRA 3% VTO.28/06/2010	997	959	(38)
BONOS TELSTRA 6,375% VTO.29/06/2011	442	433	(9)
BONOS TNT 5,125%	1.062	1.015	(47)
BONOS UBS RANGE	2.000	1.375	(625)
BONOS UNITED UTILIT WATER PLC 6,625%	818	766	(52)

Título	Miles de Euros		
	Valor Contable ajustado	Valor de Mercado	Plusvalías (Minusvalías)
BONOS VODAFONE GROUP VTO.27/05/2009	1.394	1.353	(41)
BONOS VOLKSWAGEN FIN SERV AG 4,75%	1.287	1.317	30
BONOS VOLKSWAGEN FIN SERV AG 4,875%	1.039	1.009	(30)
NATIONAL AUSTRALIA BANK 4,50%	1.321	1.287	(34)
RWE FINANCE BV 5,5% 26/10/2007	277	264	(13)
BONOS SENIOR EMTN BANCAJA FRN	2.999	2.999	-
BONOS SENIOR EMTN CAIXA CATALUNYA	4.000	3.986	(14)
BONOS SENIOR EMTN CAJA MADRID FRN	2.999	3.001	2
BONOS SENIOR UNICAJA FRN	2.000	2.000	-
BONOS TELEFONICA 4,5% 14/04/2009	1.997	2.014	17
BONOS XUNTA DE GALICIA 12,8% 28/12/2007	172	195	23
CEDULAS BANCO DE CREDITO LOCAL	3.993	3.944	(49)
OBLIGACIONES SUBORDINADAS CAIXA FRN	3.000	3.000	-
BONOS AUTOSTRADE SPA	2.981	3.067	86
BONOS BANESTO ESTRUCTURADO MIXTO	1.000	1.112	112
BONOS BANK AUSTRIA CREDITANSTALT-ATLANTE	4.000	3.630	(370)
BONOS BGB FINANCE	3.565	3.818	253
BONOS CAISSE NATIONALE DES ESPARGNE	3.000	2.956	(44)
BONOS CAMINHOS DE FERRO-POLO III	2.493	2.564	71
BONOS DEXIA HYPO BERLIN AG CMS FLOOR	1.999	1.816	(183)
BONOS DEXIA MUNI AGNCY DEXMA	4.000	3.725	(275)
BONOS DISTINGO CAPITAL (SOC.GEN.ACCEPT)	1.981	2.144	163
BONOS DZ BANK AG	3.745	3.578	(167)
BONOS ECOLAB 5,375%	2.003	2.002	(1)
BONOS EIRLES THREE 5%	3.966	4.110	144
BONOS EIRLES THREE 6,25%	3.033	3.206	173
BONOS ERSTE BANK	2.598	2.754	156
BONOS ESMERALDA 2012 SERIE A E.M.T.N.	2.000	2.221	221
BONOS HYPOREAL ESTATE 3,75%	2.997	2.992	(5)
BONOS KBC BANK NV	2.000	1.965	(35)
BONOS LB BADEN WUERTTEMBERG 4,75%	1.993	2.065	72
BONOS LB BADEN WUERTTEMBERG 5,75%	1.991	2.193	202
BONOS OLIVETTI FINANCE 5,875%	1.500	1.525	25
BONOS RABOBANK 15 YEAR EUR VARIANCE	3.356	2.895	(461)
BONOS RABOBANK NETHERLAND 3,75%	3.996	3.977	(19)
BONOS SENIOR AIG MUNICIPALS	2.000	2.009	9
BONOS SENIOR CREDIT MUTUEL FRN	4.000	4.002	2
BONOS SENIOR EMTN AEG HELLAS FRN	3.000	3.000	-
BONOS SENIOR EMTN BBVA FRN	3.998	4.000	2
BONOS SENIOR EMTN BNP PARIBAS	2.000	1.969	(31)
BONOS SENIOR EMTN GOLDMAN SACHS	3.000	2.989	(11)
BONOS SENIOR EMTN NATIXIS BP	2.999	2.992	(7)
BONOS SENIOR ESPIRITO SANTO 2Y	4.000	3.957	(43)
BONOS SENIOR MORGAN STANLEY	2.998	3.010	12
TITULIZACIÓN DAPHNE FINANCE	3.000	3.036	36
BONOS IBERDROLA 1958	1	1	-
BONOS SALTOS DEL SIL 1958	1	4	3

Título	Miles de Euros		
	Valor Contable ajustado	Valor de Mercado	Plusvalías (Minusvalías)
BONOS BANCO CENTRAL	30	36	6
BONOS ESTADO ESPAÑOL 2,90% VTO.31/10/08	6.487	6.387	(100)
BONOS ESTADO ESPAÑOL 4,25%	6.048	6.017	(31)
OBLIGACIONES ESTADO 4,75 E:98 A:300714	5.381	5.246	(135)
OBLIGACIONES ESTADO 6.00 E:98 A:310129	91	92	1
B. GOBIERNO FINLANDIA 5,375% VTO.04/07/13	1.936	1.861	(75)
BONOS GOBIERNO IRLANDA 5% VTO.18/04/2013	966	933	(33)
BONOS REINO BELGICA 3,75% VTO.28/03/2009	2.191	2.134	(57)
BONOS STRIP BUONI POLIENNALI CUPON 0	2.934	2.907	(27)
BONOS TESORO ITALIANO 2,50% VTO.15/06/08	4.960	4.905	(55)
BONOS TESORO ITALIANO 4,25% VTO.01/08/13	1.256	1.226	(30)
BONOS TESORO ITALIANO 5,50% VTO.01/11/10	6.226	5.907	(319)
BONOS TESORO ITALIANO 6% VTO. 01/11/2007	8.550	8.047	(503)
DEUTSCHLAND REP. DBR 3,75 04/01/2009	5.890	5.738	(152)
HELLENIC REPUBLIC 5,25% VTO.18/05/2012	4.128	3.964	(164)
O. REINO DE HOLANDA 3,75% VTO.15/07/2009	2.519	2.453	(66)
O. REINO DE HOLANDA 3,75% VTO.15/07/2014	1.919	1.957	38
O. REINO DE HOLANDA 5% VTO.15/07/2011	8.023	7.686	(337)
O. REINO DE HOLANDA 5% VTO.15/07/2012	1.640	1.579	(61)
O. REINO DE HOLANDA 5,25% VTO.15/07/2008	5.439	5.169	(270)
O. REPUBLICA ALEMANA 2,25% VTO.14/09/2007	3.996	3.958	(38)
O. REPUBLICA ALEMANA 3,25% VTO.13/06/2008	2.988	2.973	(15)
O. REPUBLICA ALEMANA 4,25% VTO.04/01/2014	2.783	2.720	(63)
O. REPUBLICA ALEMANA 4,25% VTO.04/07/2014	14.729	14.430	(299)
O. REPUBLICA ALEMANA 6% VTO.04/01/2007	7.928	7.484	(444)
O. REPUBLICA AUSTRIA 5.50% VTO.15/01/10	6.571	6.227	(344)
O. REPUBLICA FRANCESA 4% VTO. 25/04/2009	2.023	1.954	(69)
O. REPUBLICA FRANCESA 4% VTO.25/04/2014	10.137	9.960	(177)
O. REPUBLICA FRANCESA 4% VTO.25/10/2009	3.384	3.270	(114)
O. REPUBLICA FRANCESA 5,50% VTO.25/04/07	11.573	10.978	(595)
OB. TESORO PORTUGAL 4,875% VTO.17/08/07	3.519	3.381	(138)
SENIOR EURIBOR & CMS LINKED F.R.N.	1.996	1.743	(253)
OB. ESTADO 5,15 E:98 A:30/07/2009	3.404	3.503	99
OBLIG. SEGREG. DEL TESORO VTO.30.07.11	3.028	3.179	151
OBLIGACIONES ESTADO 6,15% VTO.31/01/2013	3.198	3.356	158
OBLIGACIONES ESTADO 6.00 A:310108	3.662	3.685	23
BONOS REINO BELGICA 3,00% VTO.28/09/2008	2.972	2.956	(16)
BONOS STRIP BUONI POLIENNALI CUPON 0	2.934	2.907	(27)
O. REINO DE HOLANDA 2,50% VTO.15/01/2008	4.980	4.932	(48)
O. REPUBLICA ALEMANA 2,75% VTO.14/12/2007	2.986	2.970	(16)
<b>Subtotal</b>	<b>447.786</b>	<b>439.638</b>	<b>(8.148)</b>
Otros títulos de Renta Fija ( Pagar/Repo D )	96.592	96.592	-
<b>Total</b>	<b>544.378</b>	<b>536.230</b>	<b>(8.148)</b>

FONDOS DE INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

	Miles de Euros		
	Valor Contable ajustado	Valor de Mercado	Plusvalías (Minusvalías)
CREDIT SUISSE SIGMA, FI	3.000	3.223	223
FONDONORTE, FI	3.005	3.833	828
BNP PARIBAS ALTERNATIVE DIVERSIFIED	3.000	3.760	760
DEXIA WORLD ALTERNATIVE ALPHAMAX EUR	2.555	2.711	156
PART. LAREDO FIMF	2.000	2.733	733
PART.MELLON SANCTUARY FUND-B	3.000	3.624	624
FONDONORTE DIVISAS FI	2.000	2.300	300
FONDONORTE, FI	2.000	2.234	234
CA-AM DYNARBITRAGE VAR 4	3.000	3.107	107
CREDIT SUISSE EUROREAL	3.000	2.950	-50
FORTIS L FUND ABSOLUTE RETURN BOND EURO	3.000	2.880	-120
PARVEST ABSOLUTE RETURN PLUS	3.000	3.256	256
RUSSELL ALPHA FUND	5.000	4.976	-24
FONDO FONDONORTE FIM	601	764	163
<b>Total</b>	<b>38.161</b>	<b>42.351</b>	<b>4.190</b>

**Anexo III**

- I. Datos sobre importes y ejercicios en los que las sociedades absorbidas adquirieron bienes susceptibles de amortización que han sido transmitidos a la Sociedad absorbente con motivo de la fusión (véase Nota 1).

Año de Adquisición	Miles de Euros				
	Inmovilizaciones Inmateriales	Inmovilizaciones Materiales			Total
		Equipos Informáticos y Electrónicos	Mobiliario e Instalaciones	Otro Inmovilizado	
1989	-	-	-	47	47
1990	-	-	3	23	26
1991	-	3	55	35	93
1992	-	-	74	23	97
1993	-	-	81	100	181
1994	-	-	147	16	163
1995	-	-	-	125	125
1996	-	2	61	188	251
1997	-	1	319	91	411
1998	-	-	183	10	193
1999	-	14	74	19	107
2000	-	8	69	172	249
2001	-	181	97	154	432
2002	-	226	67	62	355
2003	20	47	15	72	134
2004	6	174	10	18	202
2005	-	5	530	260	795
<b>Total coste de adquisiciones</b>	<b>26</b>	<b>661</b>	<b>1.785</b>	<b>1.415</b>	<b>3.861</b>
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>(12)</b>	<b>(365)</b>	<b>(902)</b>	<b>(598)</b>	<b>(1.865)</b>
<b>Total Neto</b>	<b>14</b>	<b>296</b>	<b>883</b>	<b>817</b>	<b>1.996</b>

- II. A los efectos de lo previsto en el artículo 93.1.c. del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Impuesto de Sociedades, se facilita la siguiente relación de bienes adquiridos por la Sociedad que se han incorporado por un valor diferente a aquél por el que figuraban en los libros de contabilidad de Unión Aseguradora en el momento de la fecha de efectos contables de la fusión, 1 de enero de 2006:

	Miles de Euros					
	Gastos de Establecimiento		Inversiones Materiales		Inversiones financieras	
	Unión Aseguradora (Nota 1)	Reale Seguros Generales (Nota 5.1)	Unión Aseguradora (Nota 1)	Reale Seguros Generales (Nota 5.3)	Unión Aseguradora (Nota 1)	Reale Seguros Generales (Nota 5.4)
Coste de adquisición	31	-	6.806	16.063 (*)	327.212	337.444 (**)
Amortización Acumulada	-	-	(1.046)	(1.046)	-	-
Provisiones	-	-	(107)	(107)	(123)	(123)
<b>Total Neto</b>	<b>31</b>	<b>-</b>	<b>5.653</b>	<b>14.910</b>	<b>327.089</b>	<b>337.321</b>

(\*) Durante el ejercicio 2006 se han vendido un total de 4 inmuebles materializándose 2.702 miles de euros de las plusvalías activadas.

(\*\*) Durante el ejercicio 2006 se han vendido inversiones financieras materializándose 142 miles de euros de las plusvalías activadas.

**ANEXO IV**  
**Información relativa al artículo 127 de la Ley de Sociedades Anónimas**

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la Actividad	Cargos o Funciones que ostentan o realizan en la Sociedad
D. Iti Mihalich	Aseguradora	Cuenta Ajena	Società Reale Mutua di Assicurazioni	Presidente
	Aseguradora		Italiana Assicurazioni, S.p.A.	Presidente
	Aseguradora		La Piemontese Assicurazioni, S.p.A.	Presidente
	Aseguradora		La Piemontese Vita, S.p.A.	Presidente
	Aseguradora		Rem Assicurazioni, S.p.A.	Presidente
	Aseguradora		Sara Assicurazioni, S.p.A.	Consejero
	Aseguradora		Sara Vita, S.p.A.	Consejero
	Aseguradora		Ala Assicurazioni, S.p.A.	Vicepresidente
	Aseguradora		S.E.A.R., S.p.A.	Vicepresidente
D. Sergio Finesso	Aseguradora	Cuenta Ajena	Italiana Assicurazioni, S.p.A.	Director General
D. Luigi Lana	Aseguradora	Cuenta Ajena	Società Reale Mutua di Assicurazioni	Vicedirector General / Director General
	Aseguradora		Italiana Assicurazioni, S.p.A.	Consejero
	Aseguradora		La Piemontese Assicurazioni, S.p.A.	Consejero
	Aseguradora		La Piemontese Vita, S.p.A.	Consejero
	Aseguradora		Rem Assicurazioni, S.p.A.	Consejero
D. Massimo Luvíe	Aseguradora	Cuenta Ajena	Società Reale Mutua di Assicurazioni	Vicedirector General
D. Lodovico Sella	Aseguradora	Cuenta Ajena	Società Reale Mutua di Assicurazioni	Consejero
D. Annibale Avogadro di Collobiano	Aseguradora	Cuenta Ajena	Società Reale Mutua di Assicurazioni	Consejero
	Aseguradora		Italiana Assicurazioni, S.p.A.	Consejero
	Aseguradora		La Piemontese Assicurazioni, S.p.A.	Consejero
	Aseguradora		La Piemontese Vita, S.p.A.	Consejero
	Aseguradora		Rem Assicurazioni, S.p.A.	Consejero
D. Enrico Marengo di Moriondo	Aseguradora	Cuenta Ajena	Società Reale Mutua di Assicurazioni	Consejero
	Aseguradora		Italiana Assicurazioni, S.p.A.	Consejero
	Aseguradora		La Piemontese Assicurazioni, S.p.A.	Consejero
	Aseguradora		La Piemontese Vita, S.p.A.	Consejero
	Aseguradora		Rem Assicurazioni, S.p.A.	Consejero
	Aseguradora		Sara Assicurazioni, S.p.A.	Consejero
	Aseguradora		Sara Vita, S.p.A.	Consejero

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2006  
QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
CON FECHA 7.03.07**

---

**DILIGENCIA** que extiendo yo el Secretario para hacer constar que el Consejo de Administración de **REALE SEGUROS GENERALES, S.A.**, en su reunión del día 7 de marzo de 2007, ha formulado las **Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria)**, así como el **Informe de Gestión** y la **propuesta de aplicación del resultado**, correspondientes al ejercicio 2006.

Las mencionadas **Cuentas Anuales**, extendidas en 54 hojas numeradas del 1 al 54, ambos inclusive, y el **Informe de Gestión**, extendido en 4 hojas numeradas del 1 al 4, ambos inclusive, que forman parte de este documento, se encuentran visadas en todas sus hojas por mí, el Secretario del Consejo de Administración, sirviendo la presente como diligencia acreditativa de la firma y conocimiento de su contenido por todos y cada uno de los ocho miembros del Consejo de Administración, quiénes en prueba de conformidad firman a continuación:

Iti Mihalich  
Presidente

Luigi Lana  
Vocal

Lodovico Sella  
Vocal

Annibale Avogadro di Collobiano  
Vocal

Enrico Marengo de Moriondo  
Vocal

Massimo Luvie  
Vocal

Sergio Finesso  
Vocal

Antonio Viñuela  
Consejero Delegado

Ricardo Olagüe  
Secretario no consejero